

Inscripciones 2025



Estudiar es un acto de rebeldía.



Líderes en innovación educativa.

UNIVERSIDAD SIGLO 21



El Presidente estará presente en la exposición agropecuaria

PÁG. 18



Diputados abordará el caso de la criptomoneda \$Libra

PÁG. 18

el independiente

UN PUEBLO HECHO NOTICIA

AÑO LXVI - EDICIÓN Nº 24.383 - 21 PÁGINAS

LA RIOJA, MARTES 11 DE MARZO DE 2025

Quintela inauguró las Sesiones en la Legislatura y reiteró críticas a Milei



Presidido por la vicegobernadora Teresita Madera se realizó ayer a las 10, la apertura del 140° Período de Sesiones. En su mensaje, el gobernador Ricardo Quintela reiteró críticas al Go-

bierno nacional, planteó la falta de envíos de fondos y destacó los ejes de su gestión para este año. En forma previa el cuerpo legislativo aprobó para el cargo de vicepresidente 1° al diputado

Claudio Ruiz y vicepresidenta 2° la diputada Teresita Luna. Se integraron la Sala Acusadora y la Sala de Sentencia de Juicio Político.

PÁG. 2-3-4



Se viene la Boleta Única de Papel

Este año los diputados y senadores nacionales se elegirán con la Boleta Única de Papel (BUP) lo que significará un cambio en la forma de votar pues desaparecerán las boletas sábanas.

PÁG. 5

Con esta edición



GN y "Camelia" en acción

Secuestran más de 1 kilo de cocaína en control vehicular

PÁG. 7

En Villa Castelli

Motociclista perdió la vida al caer en una alcantarilla

PÁG. 6

Trabajos de Aguas

A fin de optimizar la distribución del servicio, Aguas Riojanas informó que hoy a partir de las 7, se efectuarán trabajos de empalmes que involucran una red de gran calibre y el acueducto Ramal Sur. Dichos trabajos se ejecutarán en avenida Gral. Ortiz de Ocampo y avenida Félix de la Colina y son parte de las obras del nodo vial de la rotonda de "El Chacho".

2

Se abrió el periodo de Sesiones Ordinarias en la Legislatura

Presidido por la vicegovernadora Teresita Madera se realizó ayer en la Legislatura la apertura del 140° Período Legislativo. El acto se inició pasadas las 10. Por mayoría del Cuerpo aprobó como vicepresidente 1° al diputado Claudio Ruiz y vicepresidenta 2° la diputada Teresita Luna; asimismo se integraron la Sala Acusadora y la Sala de Sentencia de Juicio Político.



La Cámara Legislativa con la participación de todos los diputados de la provincia.

Teresa Madera, encontrándose en el recinto entre otras autoridades el intendente de la Capital, Armando Molina, la rectora de la UNLaR, Natalia Albarez Gómez, el jefe de Ministros de Gabinete, Juan Luna, entre otros.

Las bancas fueron ocupadas en forma paulatina por todos los legisladores, tanto los oficialistas que son mayoría y los que integran la minoría.

De acuerdo con el programa previsto, pasadas las 10, Madera dio por iniciada la sesión con el izamiento de las Banderas, luego se procedió a la lectura del decreto de convocatoria y la designación y juramento del vicepresidente primero, que en este caso lo hizo el diputado Claudio Ruiz y como vicepresidente segundo, Teresita Mirtha Luna, quien también prestó juramento de ley.

Acto seguido Madera recibió la propuesta de la integración de la Sala Acusadora y Sala de Sentencia de Juicio Político, para lo cual se procedió con bolillero en mano al correspondiente sorteo. En primer término fueron nominados para la Sala Acusadora y el resto para la de Sentencia. A su turno, los diputados que fueron elegidos prestaron el juramento de ley.

A continuación a propuesta de uno de los legisladores se estableció los días de sesiones ordinarias, a las 10, el primer y tercer jueves de cada mes.

Luego los diputados procedieron a elegir a los integrantes de las comisiones interna y externa que dieron la bienvenida al recinto deliberativo del gobernador Ricardo Quintela para dar lectura del informe previsto por la Constitución provincial.

Luego del cuarto intermedio, el Gobernador arribó a la Legislatura para dejar su informe a todo el pueblo riojano.

Con la presencia y el informe del gobernador Ricardo Quintela, en la mañana de ayer se realizó la apertura del 140° periodo de sesiones ordinarias a partir de las 10 horas en el recinto de la Legislatura provincial.

Previo a la hora prevista para la apertura de la sesión, comenzaron a arribar al recinto deliberativo distintos funcionarios provinciales, municipales, de la justicia e invitados especiales. Además de autoridades legislativas, participaron autoridades del Ejecutivo, legisladores nacionales; Jefe de Gabinete, ministros y secretarios; miembros de la Función Judicial, autoridades de organismos nacionales con delegación en La Rioja, intendentes y ex gobernadores.

La sesión la presidió la vicegovernadora

Momento en que presta juramento el vicepresidente primero de la Cámara, diputado Claudio Ruiz.



Asamblea general

“La Nación no está enviando los fondos que nos corresponden”, afirmó Madera

La presidenta de la Función Legislativa, vicegovernadora Teresita Madera, presidió junto al actual gobernador Ricardo Quintela, la apertura de las Sesiones Ordinarias 2025, así como el informe previsto por la Constitución provincial. En la ocasión, repudió la ausencia de recursos que le pertenecen a la provincia.

“Nosotros vamos a hacer siempre todo lo que podamos y, en este caso, ofrecerle al Poder Ejecutivo las herramientas para estar cerca de la gente. Pero lo cierto es que los recursos son los que están, y la Nación no está enviando los fondos que nos corresponden”, afirmó la funcionaria en conferencia con la prensa, expresando su preocupación por el incumplimiento en la transferencia de fondos extracoparticipables.

A pesar de este panorama, Madera destacó el esfuerzo del Gobierno local para cumplir con los compromisos salariales y garantizar el desarrollo de políticas públicas.

“Hemos tratado de seguir al pie de la letra con los incrementos en los salarios y con cada una de las políticas de La Rioja. Somos una de las provincias que comenzó su ciclo lectivo en tiempo y forma, lo que demuestra que hay un gobernador que apuesta fuertemente por la gente”, resaltó.

En el mismo sentido, al ser consultada por los lineamientos que tendrá la Legislatura provincial en 2025, aseguró que continuarán trabajando con un enfoque participativo, abierto a la comunidad y a las organizaciones.

SU PRESENCIA EN CANADÁ

La Vicegovernadora también se refirió a la reciente actividad en Canadá, donde acompañó al máximo mandatario para captar perspectivas positivas y replicarlas en el territorio riojano.

“Hacia más de 20 años que no participaba una delegación con sus principales referentes en un evento de estas características. Puedo cer-



La presidenta de la Cámara de Diputados de la Provincia, Teresita Madera.

tificar que nuestra provincia captó la atención de las empresas y los inversores más importantes del mundo”, señaló. No obstante, hizo hincapié en su preocupación por la paralización de la obra pública en Argentina, un elemento que imposibilita la llegada de inversiones.

En cuanto al potencial minero, sostuvo que La Rioja está en condiciones de incorporar esta industria dentro de su esquema productivo, siempre respetando la voluntad de cada comunidad.

“Nosotros venimos internalizando muy lentamente la palabra minería. Provincias vecinas, como Catamarca, han absorbido conocimientos en el sector. Hoy estamos en condiciones de sumar este eje productivo, que genera oportunidades laborales y permite aprovechar nuestros recursos naturales”, dijo.

Por último, dejó en claro que cada comunidad tendrá la posibilidad de decidir sobre su desarrollo minero, mencionando que “toda decisión es totalmente válida y la vamos a respetar”.

Quintela reiteró sus diferencias con el Gobierno nacional al inaugurar las Sesiones Legislativas

El gobernador Ricardo Quintela brindó ayer su informe en marco del inicio del 140° período de sesiones ordinarias en la Legislatura provincial. En la oportunidad abordó diferentes temas y planteó la falta de envío de fondos. También mostró su solidaridad al pueblo de Bahía Blanca.



El gobernador Ricardo Quintela en momento en que dirige su mensaje desde la Legislatura provincial.

Al iniciar su discurso el Gobernador planteó que “este año nos enfrentamos a desafíos de una mayor envergadura que en tiempos pasados, la situación de constante crisis mundial y especialmente en nuestro país, agrava aún más nuestra realidad. Pero tenemos esperanza de que la vida de nuestro pueblo debe cambiar y cambiar para bien. Porque como riojanos tenemos nuestra historia de lucha, nuestra identidad, nuestra dignidad”.

Además sostuvo que este es “un contexto de crisis de un país en el que las instituciones han sido arrasadas, en el que el odio ha sido elevado a categoría de política pública, y en el que el absolutismo ha vuelto a asomarse con la fuerza de aquellos que desprecian la historia y la democracia” a lo que sumó que “vivimos momentos en los que el Gobierno nacional ha vulnerado más derechos en un sólo año que en todas las últimas décadas”.

“El de Milei, es un gobierno autoritario que usa las instituciones como una excusa y la libertad como una pantalla. Un gobierno que gobierna por decreto, que intenta imponer sus leyes a la fuerza”, reiteró.

“Desde este gobierno -dijo- ideamos y proyectamos una provincia con más equidad, más democracia, más solidaridad. Mientras el Gobierno nacional nos abandona, nosotros protegemos. Mientras el Gobierno nacional destruye, nosotros construimos. Mientras el Gobierno nacional empobrece, nosotros distribuimos”. Luego de recordar la sanción de la nueva Constitución en agosto de 2024, Quintela hizo un repaso por las distintas acciones de gobierno, en la cual destacó los logros, sin hacer anuncios concretos.

SALUD

Remarcó que “hemos tenido grandes avances en materia de salud pública, en un contexto de crisis y desafíos económicos y sanitarios,

el Gobierno provincial ha demostrado que la salud no es un negocio, sino un derecho, invirtiendo en infraestructura, innovación tecnoló-

gica y políticas de prevención que garantizan el acceso equitativo a la atención médica en toda la provincia”.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

Quintela recalcó que “con recursos provinciales sostuvimos y ampliamos los programas alimentarios, poniendo en marcha el Programa Alimentario Riojano (PAR), que incluye la Tarjeta PAR Social y la Tarjeta PAR Celiaquía”.

Informó que “ante la suspensión por parte del Gobierno nacional del Servicio Alimentario Escolar (SAE), tomamos medidas inmediatas. Con el Aporte Extraordinario para Grandes Contribuyentes, enmarcado en la Ley de Emergencia Alimentaria N° 10.714 que esta Cámara de Diputados sancionó, y donde recaudamos \$ 500 millones mensuales, que sostienen el Fondo Solidario de Gestión Alimentaria (FOSGA). Con estos recursos, garantizamos desayuno y merienda en 466 escuelas públicas y aseguramos la alimentación de más de 11 mil niños y niñas en casi 300 comedores escolares”.

VIVIENDAS

Para Quintela “la vivienda es un derecho” y a pesar de la falta de fondos nacionales destacó que a ese derecho “lo defendemos. Lo garantizamos. Con las 1.700 viviendas entregadas en el 2024 y con las 1.000 más que ya están en marcha con los recursos propios, que son pocos, pero bien administrados, seguimos adelante con obras que mejoran la vida de miles de riojanos”. A su vez mencionó especialmente el Plan Angelelli ya que “es el mejor ejemplo de esta política de gobierno. No es sólo la construcción de casas, es la dignificación de la vida de quienes más lo necesitan”.

SEGURIDAD

En materia de seguridad dijo que “La Rioja se ha convertido en la provincia más segura del país. Y esto no es casualidad, sino resultado de una estrategia integral e inclusiva de prevención, para reducir la violencia y delincuencia social; desarrollando también control e inversión en infraestructura y tecnología”. En ese sentido adelantó que “este año entregaremos cincuenta móviles totalmente equipados y 50 motos para el servicio de seguridad en toda la provincia”.

EDUCACIÓN

En ese campo dijo que “desde el Gobierno provincial consideramos a la educación como la base sobre la que se edifica el presente y el futuro de una sociedad justa”. También recordó que “hemos avanzado en la estabilidad garantizando concursos de cargos y ascensos para los docentes: 668 cargos docentes concursados y 150 cargos jerárquicos más para 2025”.

“No nos van a quebrar”

Párrafo aparte en su discurso agradeció a los diputados en especial a la oposición por que “la crítica nos permite corregir en lo que nos equivocamos”.

Por otro lado planteó: “¿Qué le debe La Rioja a la Libertad avanza?, el Estado presente y eficiente pone la plata las provincias más humildes y nos han quitado recursos”. Además criticó que el Presidente “nunca nos habló de salud, de educación y seguridad. Nunca nos dijo cuántas escuelas se iban a construir, paralizó las obras y escuelas, los hospitales que se estaban construyendo. Pero nosotros vamos a seguir construyendo de alguna manera”.

Por otro lado consideró que “nos gobierna, en la Nación, un grupo que se ha propuesto la tarea épica de destruir todo lo que nos mantiene unidos. Nos dijeron que venían a liberarnos. Y aquí estamos: liberados de los subsidios que garantizaban que la gente pudiera criar a sus hijos. Liberados de los remedios para los jubilados. Liberados de los derechos laborales. Liberados de la idea, peligrosa, escandalosa, de que un país es algo más que un mercado persa donde el que no tiene plata no tiene vida”.

“Nos prometieron un país sin privilegios, y construyeron un país donde el único privilegio es ser rico”, recalcó Quintela.

A su vez dijo que “nosotros, desde La Rioja, no vamos a aceptar que nos vendan la miseria como si fuera un destino turístico. No vamos a aceptar que nos digan que el ajuste es una bendición y que no sólo debemos perecer, sino que ellos nos van a ayudar a perecer. Que la pobreza es un mérito, que la resignación es el camino. No vamos a aceptar que nos expliquen, con cara de iluminados, que la única alternativa es entregar lo que somos, lo que construimos, lo que soñamos”.

Por último afirmó que “nos toca, otra vez, la tarea de defender lo nuestro. De sostener la dignidad de nuestra gente. De decir, con todas las letras, que no nos van a quebrar. Que aquí, en La Rioja, la patria no es una mercancía. Por más que mientan e inventen”.

“Nosotros seguimos de pie. Seguimos construyendo. Seguimos defendiendo el bienestar de nuestra gente. Mientras ellos ajustan, nosotros protegemos. Mientras ellos empobrecen, nosotros distribuimos. Mientras ellos destruyen, nosotros construimos”.

CON ESTE CUPÓN + \$ 3.800,00
USTED OBTIENE REVISTA HOLA

\$3.800,00

ENVIÁ ESTE CUPÓN AL CEL: 3804616373

iHOLA!
ARGENTINA

medios el independiente
GOPEGRAF LTDA

Luna Corzo advirtió demoras en los fondos coparticipables

El Jefe de Gabinete, Juan Luna Corzo, cuestionó las políticas del Gobierno Nacional y denunció que La Rioja enfrenta retrasos en la recepción de fondos coparticipables desde diciembre de 2023.

Durante su declaración, objetó las políticas implementadas por la dirección encabezada por Javier Milei. En sus palabras, expresó que “desde el 10 de diciembre de 2023 La Rioja viene experimentando significativos retrasos en la recepción de fondos coparticipables, los cuales equivalen a siete nóminas salariales y generan un impacto considerable en las finanzas de la provincia”.

Del mismo modo, procedió a señalar que, pese a la falta de financiamiento por parte del Estado nacional, la administración continúa con la construcción de viviendas; palabras que luego retomaría

Ricardo Quintela en la apertura oficial de su discurso.

“No nos envían los fondos correspondientes, no nos otorgan lo que nos corresponde, sin embargo, seguimos construyendo”, mencionó Corzo, enfatizando que esta iniciativa no responde a intereses populistas, sino que se basa en un principio de justicia social.

Al finalizar, aclaró que la magnitud del problema es severa, y que se estima que la retención de los fondos afecta a todos los empleados públicos de La Rioja, desde jueces hasta personal de limpieza en escuelas rurales.



El Jefe de Gabinete resaltó la falta de asistencia nacional, y destacó el compromiso riojano con la obra pública.

“Tienen una deuda muy grande con las personas de La Rioja”

Así lo afirmó el ministro de Hacienda y Finanzas Públicas, Jorge Quintero (foto), en diálogo con **Medios El Independiente**, antes de ingresar al recinto para inaugurar el 140° Período de Sesiones Ordinarias de la Legislatura de la Provincia.

En el marco de una nueva edición de aquella actividad, Quintero declaró lo siguiente: “Es crucial subrayar que la gestión actual siempre mantuvo un criterio de prudencia en la administración de los fondos”, y seguidamente, enfatizó que desde el ministerio han trabajado responsablemente con el patrimonio económico que poseen, sin comprometer más de lo necesario y sin ayuda nacional.

Sobre esto, advirtió sobre la falta de envío de fondos extrapresupuestarios por parte del Gobierno de Javier Milei, lo que

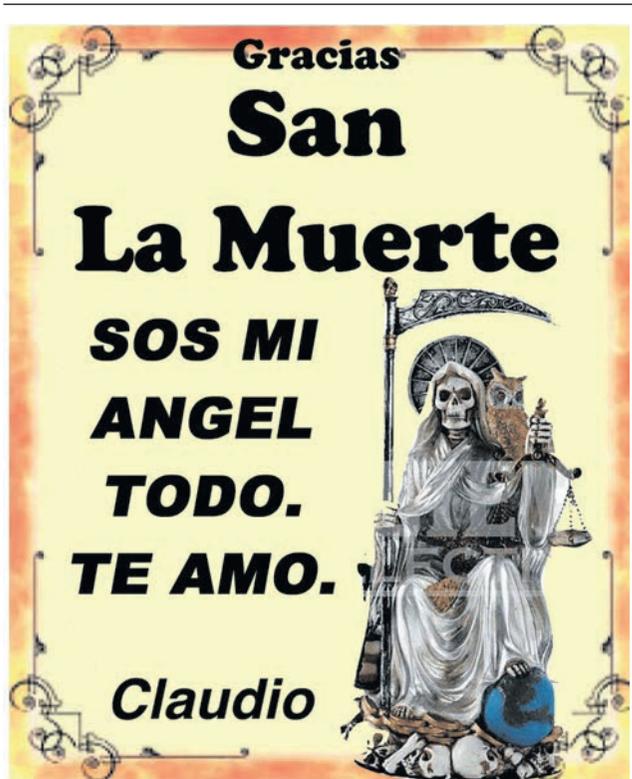


afecta directamente a la provincia. “Los fondos extrapresupuestarios no llegan. Tienen una deuda muy grande con las personas de La Rioja, y a pesar de que en el

presupuesto está reconocida, ese conflicto sigue existiendo y nos perjudica enormemente”, denunció.

En ese sentido, manifestó su expectativa de que la situación se revierta y Nación cumpla con sus compromisos: “Esperemos que en algún momento el Gobierno nacional reconozca que esto es algo arbitrario que hicieron. Tuvieron otras opciones y eligieron la más negativa”.

Asimismo, destacó que, ante este contexto la provincia debió ajustar su planificación financiera y administrar únicamente los recursos que ingresan con certeza. “El recorte es tácito y lo vamos conversando con los distintos gobiernos y ministerios. El nivel del trabajo del gobierno, si comparamos con años anteriores, ha disminuido por esto”, reconoció.



PARA PERSONAS DE 15 A 25 AÑOS

¡NO BASTA CON UNA, NECESITÁS LAS DOS!

Para estar completamente protegido contra el dengue, colócate la segunda dosis.

¡No basta con una, necesitás las dos!

SI YA TE APLICASTE LA PRIMERA DOSIS, NO OLVIDES COLOCARTE LA SEGUNDA

LA INMUNIZACIÓN SE COMPLETA CON AMBAS DOSIS



¡Son necesarias las dos dosis!

LA VACUNA CONTRA EL DENGUE ESTÁ DISEÑADA PARA OFRECER MÁXIMA PROTECCIÓN CON DOS DOSIS. LA PRIMERA PREPARA TU SISTEMA INMUNE, Y LA SEGUNDA REFUERZA LA INMUNIDAD.

LUEGO DE 15 DÍAS DE COLOCADA LA SEGUNDA DOSIS, YA TENÉS LA INMUNIDAD.



Cuándo colocarme la segunda dosis

ES IMPORTANTE APLICÁRTELA EN EL INTERVALO RECOMENDADO DE 90 DÍAS. CONSULTA EN EL CENTRO DE SALUD MÁS CERCANO PARA VERIFICAR TU CRONOGRAMA.

A LOS 90 DÍAS



Acercate a los puntos de vacunación

CENTROS DE SALUD
LUNES A VIERNES 7 A 19 HS.

PARQUE DE LA FAMILIA
LUNES A VIERNES 13 A 19 HS.

PARQUE DE LA CIUDAD
LUNES A VIERNES DE 7 A 13 HS.
FINES DE SEMANA Y FERIADOS.

PARQUE DE LA CIUDAD
SÁBADOS, DOMINGOS Y FERIADOS
DE 13 A 21 HS.

PARQUE DE LAS JUVENTUDES
SÁBADOS Y DOMINGOS DE 19 A 23 HS.

Tu salud. tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
f x i g + salud.larioja.gobar

VACUNATE y rescátate

LA RIOJA - Argentina

LA RIOJA GOBIERNO

Este año los diputados y senadores nacionales se elegirán con la BUP

Los diputados y senadores nacionales que se renovarán este año en cada una de las provincias serán electos a través de la Boleta Unica de Papel (BUP). En otras palabras, habrá un cambio significativo en la forma de votar ya que no existirán las boletas sábanas por partido sino una sola que incluirá a todas las agrupaciones políticas y candidatos.

Corresponde reiterar que la BUP sólo se aplicará hasta ahora, para cargos nacionales ya que las provincias eligen los cargos electivos de su distrito con sus propios sistemas electorales salvo que adhieran a esta nueva forma de sufragar dispuesta por la Nación o que ya los tengan previstos.

Los cambios se introdujeron a iniciativa de La Libertad Avanza, aunque ya existían proyectos anteriores proponiendo la BUP. El sitio web: <https://www.argentina.gob.ar/boleta-unica-de-papel-bup> dio detalles de los cambios que el 1 de octubre de 2024 introdujo la Cámara de Diputados de la Nación al sancionar la Ley 27.781 que modificó el Código Electoral Nacional e introdujo la Boleta Unica de Papel (BUP)

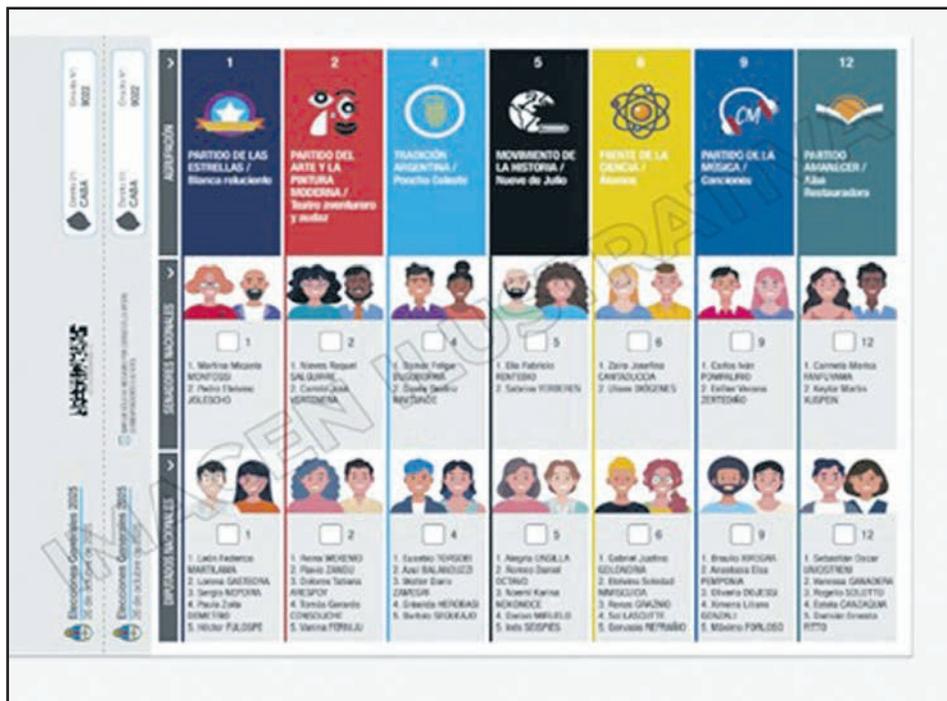


Imagen ilustrativa de cómo sería una Boleta Unica de Papel para elegir diputados y senadores nacionales.

como instrumento de votación en elecciones nacionales.

De este modo la BUP será implementada por primera vez en las elecciones nacionales legislativas de este año.

La BUP es una boleta de papel que incluye en una misma papeleta a todos los candidatos, categorías de cargos, y partidos políticos que pueden ser elegidos en un acto electoral nacional.

La BUP está dividida en espacios hori-

zontales para cada una de las categorías de cargos electivos y en columnas verticales para cada agrupación política que cuente con listas oficializadas. Próximo a cada cargo electivo hay un casillero en blanco para que se pueda votar por cada una de las categorías.

El día de la elección el elector debe identificarse con su Documento Nacional de Identidad en su mesa correspondiente. El presidente de mesa le entregará un ejem-

plar de BUP y un bolígrafo, y lo habilitará a ingresar a la cabina de sufragio. El voto se realiza marcando con el bolígrafo los casilleros correspondientes a los partidos o frentes electorales para cada categoría de cargos. Luego de seleccionar las opciones de preferencia, la boleta debe ser doblada siguiendo las instrucciones presentes en su dorso, e introducida en la urna.

Todavía no

En las provincias, como los gobiernos tienen la facultad de dictar sus propias normativas electorales para regular la elección de cargos provinciales, sólo se implementará la BUP para los cargos nacionales que se mencionan en esta nota, es decir diputados nacionales y senadores.

No obstante, unas pocas provincias ya pusieron en marcha la BUP. El caso de Córdoba y Santa Fe en 2011; en Mendoza en 2023. En los tres casos hay diferencias de diseño.

En Córdoba la BUP presenta en las columnas (verticales) cada uno de los cargos electivos y en las filas (horizontales) se listan los espacios políticos, mientras que en Mendoza en las columnas (verticales) se organizan cada uno de los espacios políticos y en las filas (horizontales) se listan los cargos. En la provincia de Santa Fe se utiliza una boleta separada por categoría. Por otro lado, la provincia de Salta posee la Boleta Unica Electrónica (BUE).

El sitio web mencionado en esta nota, explica a través de un vídeo cómo sería la votación con la BUP: https://www.youtube.com/watch?v=U7g_NJE2p34&t=9s

VOLVEMOS AL COLE CON VOS

20% de ahorro

Con débito y crédito + 3 y 6 cuotas sin interés

*Solo para titulares de Cuenta Sueldo

Días de Promoción
L M M J V S D

Promoción válida
los días 26 y 27 de febrero
5, 6, 12 y 13 de marzo

www.bancorioja.com.ar

Nuevo jefe en la UR VI

CHEPES (C). En la Unidad Regional VI, con asiento en la cabecera, asumió el Crio. Mayor Domingo Castro, quien se desempeñaba en el departamento de comunicaciones de La Rioja. La función de segundo jefe será desempeñada por el Crio. Marcos Zárate, como así también asumirá como subjefe de la Comisaría de la Mujer, el Menor y la Familia, el Crio. Sánchez.

6

En Ruta N° 76

Tragedia en Villa Castelli: motociclista perdió la vida al caer en una alcantarilla

Se trata de un hombre de 46 años de edad, quien murió producto de un grave siniestro vial en Villa Castelli, en el que cayó al fondo de una alcantarilla cuando viajaba a bordo de su motocicleta. Las autoridades fueron alertadas por la hermana de la víctima, quien solicitó ayuda a la Policía al ver que, al pasar de las horas, el damnificado aún no llegaba a su destino.

Una nueva tragedia se registró en el interior provincial, confirmándose la novena víctima fatal por siniestros viales del 2025, según un relevamiento realizado por Medios El Independiente. El damnificado fue identificado como Patricio Herman Aciares, de 46 años de edad, quien residía en barrio Las Lagunas de la localidad de Villa Castelli, departamento General Lamadrid.

Según pudo conocer este matutino, en consulta con fuentes policiales, en horas de la noche del domingo último, alrededor de las 22:00, la hermana de la víctima, Gladys Aciares, se



Un motociclista de 46 años murió en Villa Castelli, tras caer en una alcantarilla sobre Ruta N° 76, cuando viajaba hacia Villa Unión.

comunicó con la policía local para pedir ayuda. La misma, señaló que su hermano había salido en viaje en horas de la mañana hacia la ciudad de Villa Unión, a bordo de su motocicleta Appia 150 cc, color rojo, sin dominio adosado, pero

éste aún no había llegado a destino, lo que despertó la preocupación de toda la familia.

Por este motivo, en base a lo reportado por los efectivos de la Comisaría de Villa Castelli, dependiente de la Unidad Regional Primera, un

móvil de dicha dependencia se dirigió a la Ruta N° 76 e inspeccionó todo el trayecto con el fin de hallar rastros del conductor. Lamentablemente, los uniformados encontraron el cuerpo de Aciares en un alcantarillado cerca del paraje El Loro, a la altura del kilómetro 25. Al parecer, este habría colisionado su vehículo contra la formación de concreto y rocas del lugar.

Ante esto, se solicitó presencia del personal de la Dirección de Emergencias Médicas 107, llegando una ambulancia a la escena, a cargo del Dr. Darío Aciares, quien sería familiar de la víctima, junto a la enfermera Maricel Porras. Los profesionales constataron el deceso del motociclista.

Ante esta situación, se le dio participación al juez de Instrucción Dr. Jorge Andrés Romero, quien ordenó que se tome todo el material ilustrativo con relación al siniestro vial y que se practiquen las diligencias de rigor pertinentes.

Posteriormente, la víctima fue trasladada hacia la morgue de la ciudad de Villa Unión, donde se esperó a la llegada del médico forense de la ciudad de Chilecito, para determinar las causales de la muerte. Luego de los estudios correspondientes, se haría entrega del cuerpo a su familia.

Barrio El Cardonal

Intento de homicidio, amenazas y atentado contra la autoridad

Sucedió durante la jornada de ayer en barrio El Cardonal, tratándose de un hecho que requirió la intervención de personal policial. Los efectivos llegaron a la escena tras el pedido de Bomberos Voluntarios y de la Dirección de Emergencias Médicas, que necesitaban ayuda para llegar a una mujer herida, ya que había personas en la escena, familiares de la damnificada, que impedían el paso de los socorristas.

Estos individuos comenzaron a arrojar elementos contun-

dentes a todo el personal interviniente, por lo cual los efectivos policiales procedieron a trabajar en primera instancia para proteger a los bomberos y médicos del lugar.

Posteriormente, con una orden judicial, se procedió a la detención de los involucrados y al secuestro de armas blancas, caratulado este hecho como "intento de homicidio, amenazas y atentado contra la autoridad". Al cierre de esta edición, se esperaba la ampliación del informe.

EL DIAL QUE ELIGEN LOS RIOJANOS
99.1 MAS TECNOLOGÍA
MAYOR FIDELIDAD
99.1 radio independiente

Asociación de Maestros y Profesores de La Rioja
Personería gremial N° 1617/0
Tels. (0380) 4436720 / 4460040
www.ampliar.org.ar

Sesiona en el marco del 213° aniv. de la Creación de la Bandera Nacional por Gral. Manuel Belgrano

CONVOCATORIA
La Junta Ejecutiva de la ASOCIACIÓN DE MAESTROS Y PROFESORES DE LA RIOJAA, (A.M.P.), CONVOCA a la 268° Asamblea Provincial de Delegadas/os Escolares (SESIÓN PRESENCIAL/REMOTA), para el día Jueves 13 de Marzo de 2025, a horas 16:30, con dos horas de tolerancia 18:30 hs, en el SUM-AMP, ubicado en calle Dalmacio Vélez Sársfield N° 337 ciudad de La Rioja.

ORDEN DEL DÍA
1- Elección de dos (2) socios para refrendar el Acta.
2- Lectura y aprobación del Acta anterior.
3- Elección de la Mesa Directiva de la Asamblea.
4- Informe de Junta Ejecutiva.
5- Plan de lucha salarial,
6- Condiciones laborales:
a) Infraestructura Escolar. Acuerdo CTERA, 12 Puntos- Informe Delegados Escolares.
b)- Régimen de Licencias (Ley 991) Vigencia efectiva.
7- Acciones a seguir.

Nota: "Art. 16 del Estatuto de la AMP: "El quórum de la Asamblea Provincial Extraordinaria de Delegados Escolares será la mitad más uno de los delegados correspondientes. Transcurrida una hora de la fijada en la Convocatoria, la Asamblea podrá sesionar con el número de delegados que hubiere siempre que represente a por lo menos un tercio del total correspondiente. En la misma convocatoria se señalará que en el caso de no haberse reunido el quórum previsto en el párrafo precedente, la Asamblea queda automáticamente constituida para una hora después, oportunidad en que sesionará con los delegados presentes".
La Rioja, 09 de marzo de 2025.

Rogelio De Leonardi
SECRETARIO GENERAL
AMP

SINDICATO GRAFICO
LA RIOJA - REPUBLICA ARGENTINA
Personería gremial n°582
Hipólito Irigoyen 353 - capital tel: 3804421085 - 4432897

Sindicato Gráfico de La Rioja
Convocatoria
Asamblea General Ordinaria

La comisión Directiva del Sindicato Gráfico de La Rioja, Personería Gremial N° 582 CONVOCA a sus afiliados y afiliadas, a la **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el día sábado 26 de Abril de 2025, a horas 17:30, en su sede sindical sito, en calle Hipólito Irigoyen N° 353 de esta Ciudad Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
1°- Lectura del Acta Anterior
2°- Elección de dos (2) asambleístas p/firmar el Acta.
3°- Consideración, aprobación y/o modificación de la Memoria y Balance del estado contable 2024 Ejercicio comprendido entre el 1° de Enero al 31 de Diciembre conforme ley 23551 y Estatuto Social. (art. 48).

La Rioja, 10 de Marzo de 2025.

Emilio Ardiles
Secretario de Actas
Ramón Adrián Molina
Secretario General

Importante: La Asamblea sesionará válidamente con las y los afiliados presentes luego de una hora de tolerancia a la citada.

LICITACIÓN PÚBLICA
N° 001/25

■ **Objeto:** "ADQUISICIÓN DE TANQUES DE PRFV Y PVC DE DIVERSAS CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO".

■ **Apertura de ofertas:** Miércoles 26/03/25, Hs: 9,00 en el salón de Escribanía Gral. de Gobierno sito en San Nicolás de Bari (O) 652, 1er piso Of. E- Catedral Shopping Center- La Rioja.

■ **Presupuesto oficial:** \$ 74.073.150,00

■ **Valor del Pliego:** \$ 74.073 en cuenta corriente oficial N° 10-100785/1- CBU: 3090000201001010078514 del Banco de la Rioja S.A.U.

■ **Garantía de la Oferta:** 1% del Presupuesto Oficial

■ **Consultas:** Coordinación Gral. de Compras y Contrataciones 9:30-13:00 hs. - contratacionesaguayenergia@gmail.com

MINISTERIO DE AGUA Y ENERGÍA
CRA SANDRA DE LA FUENTE DIRECTORA GRAL DE ADMINISTRACIÓN

LA RIOJA
GOBIERNO

Operativos antidrogas

Gendarmería secuestró más de 1 kilo de cocaína durante un control vehicular

Desde Gendarmería Nacional Argentina informaron sobre dos procedimientos realizados en La Rioja y en Catamarca, donde se logró el secuestro de estupefacientes. En esta provincia, el operativo se efectuó en el marco de un control vehicular, en el que hallaron más de 1 kilo de cocaína.

En la página oficial de Gendarmería Nacional Argentina publicaron dos operativos realizados en La Rioja y Catamarca, en el marco de la lucha contra el narcotráfico a nivel país, culminando ambos con secuestro de sustancias ilegales.

Según dieron a conocer, estos resultados se lograron tras un seguimiento controlado, encabezado por personal de la Unidad de Investigaciones de Delitos Complejos y Procedimientos Judiciales "La Rioja", en conjunto con efectivos del Escuadrón 58 "La Rioja" e intervención del Escuadrón de Operaciones Antidrogas.

Los efectivos intervinientes detuvieron la marcha de un automóvil en el que se trasladaban dos personas mayores de edad junto a dos menores.

Siguiendo esta línea, con el apoyo de la can detectora de narcóticos llamada "Camelia",



El procedimiento consistió en una inspección vehicular, contando con el apoyo de una can detectora de narcóticos, que halló el estupefaciente.

Personal de Gendarmería Nacional realizó un operativo en La Rioja, donde logró el secuestro de cocaína y detuvo a dos involucrados.

y debido a la reacción como lo hace habitualmente ante la presencia de sustancias ilícitas, se procedió a inspeccionar el vehículo en cuestión. Cabe remarcar que, debido a las inclemencias climáticas del lugar, se procedió a trasladar el rodado hasta la Unidad de la Fuerza a fin de intensificar dicha requisa.

Al respecto, indicaron que, contando con la presencia de testigos hábiles en la escena, se logró el decomiso de una gran cantidad de estupefacientes. Como resultado, se incautó un total de 1 kilo 72 gramos de cocaína, que estaba entre las pertenencias de una mujer involucra-

También en Catamarca

Por su parte, el procedimiento realizado en Catamarca también consistió en una inspección vehicular. Esta se efectuó sobre ruta nacional N° 60, a la altura del kilómetro 1.255, en Cerro Negro, y estuvo a cargo de los gendarmes del Escuadrón 23 "Tinogasta". Según señalaron en el reporte oficial, "con la intervención del binomio cinotécnico el can 'Orion', se constató que en el sector del baúl había dos paquetes con sustancias. Además, debajo del asiento del conductor había un arma calibre 9 mm con un cargador colocado".

El Juzgado Federal de Catamarca orientó para que se proceda a detener a los dos ocupantes, se incaute la totalidad del estupefaciente hallado, el arma y municiones, como así también teléfonos celulares y demás elementos de interés a la causa.

da en este hecho, quien viajaba en el rodado en el asiento junto al conductor.

Vale remarcar que, tras las averiguaciones pertinentes, se pudo determinar que el automóvil viajaba con destino a la Capital riojana desde la ciudad de Orán, provincia de Salta. Asimismo, luego de comunicar la situación, por disposición del Juzgado Federal de Primera Instancia de La Rioja, las dos personas adultas quedaron detenidas y el estupefaciente fue secuestrado.

LA RIOJA - Argentina

Tolerancia CERO

BAJÁ UN CAMBIO

LA RIOJA GOBIERNO

SIN PATENTE CASCO

NO CARGÁS NAFTA

Prohibida la venta de combustible

Ley 10.725

A través de la Municipalidad de Vinchina, informaron que, este domingo, se realizaron trabajos para habilitar el paso provisorio en el distrito Jagüé. En este sentido, solicitaron circular con precaución. Por otro lado, en la mañana de ayer se llevaron a cabo labores en Río Hondo y en la Cuesta de La Troya, en articulación con Vialidad y la Subsecretaría de Agricultura.

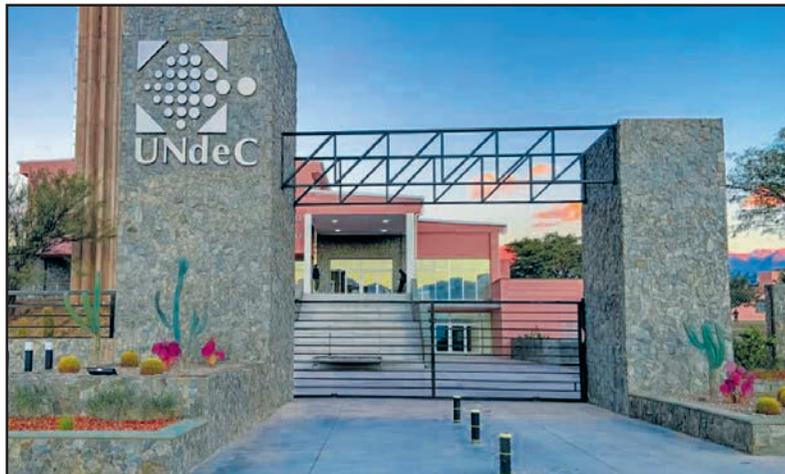
CRISCOS

UNdeC: Convocatoria al Programa de Movilidad Estudiantil y Docentes

Se abrió la Convocatoria Programa de Movilidad Estudiantil y Docentes CRISCOS. La misma está destinada a estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Chilecito y contempla una plaza de intercambio para el segundo cuatrimestre del 2025 en Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay o Perú.

La Universidad Nacional de Chilecito informa que, desde el 10 de marzo (con apertura a las 9 horas) al 9 de mayo de 2025 (y clausura a las 15), se encuentra abierta la convocatoria para participar del programa de Movilidad Estudiantil CRISCOS (PME).

Dicho programa está destinado a estudiantes de las carreras de: Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Enología, Tecnicatura Universitaria en Análisis de Alimentos, Sommelier Universitario, Licenciatura en Ciencias Biológicas, profesorado Universitario en Biología, profesorado en Nivel Medio y Superior en Economía, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Turismo y Desarrollo Local, Tecnicatura Universitaria en Gestión de Emprendimientos Turísticos, Guía Universitario de Turismo, Licenciatura en Comunicación Social, Abogacía, Licenciatura en Economía, Tecnicatura Universitaria en Administración, Ingeniería



La convocatoria está destinada a estudiantes y docentes de la Universidad Nacional de Chilecito.

en Sistemas, Tecnicatura Universitaria en Desarrollo de Aplicaciones Web, Licenciatura en Sistemas, Ingeniería Mecatrónica, Tecnicatura Universitaria en Topografía e Ingeniería en Agrimensura, de la institución chilicenseña.

Para inscribirse, los estudiantes deberán cumplir con los siguientes requisitos: ser alumno regular de la UNdeC, tener nacionalidad argentina, tener promedio general de calificaciones superior a 7 (siete), y haber aprobado las materias correspondientes al segundo año del plan de estudios de su carrera.

Los interesados que cumplan con estos requisitos deberán presentar la siguiente documentación. Por un lado, la carta de

intención y motivación, indicando en orden de prioridad cuatro universidades de destino detallando Nombre de la universidad, País y Carrera. Asimismo, presentar Fotocopia del DNI/pasaporte; currículum vitae; certificado de salud psicofísico; de materias aprobadas (analítico); de alumno regular, y dos cartas de recomendación de docentes.

Asimismo, deberán elegir el país destino entre los que se encuentran Bolivia, Chile, Ecuador, Paraguay y Perú.

La documentación deberá ser presentada en formato papel (solo un juego) por Mesa de Entradas y Salidas del Edificio Centro de la UNdeC. La plaza de intercambio es para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2025 (agosto a diciembre de

2025. Cursado + Exámenes Finales).

PARA DOCENTES

La convocatoria también tiene plazo del 10 de marzo al 9 de mayo del presente año y está destinada a docentes investigadores de la UNdeC. La misma, tiene como objetivo fortalecer los vínculos entre las universidades integrantes, contribuyendo a la formación de recursos humanos con visión de solidaridad, integración y mancomunidad en la utilización de la ciencia y tecnología al servicio del desarrollo de los pueblos.

La movilidad consiste en que docentes e investigadores de las Universidades que componen CRISCOS participen en actividades académicas, de investigación y de vinculación con el medio en otra universidad de dicho ente.

La UNdeC oferta una plaza de intercambio para el segundo semestre del 2025. La duración de la movilidad es hasta 15 días.

En cuanto a los requisitos, se pide ser docente / investigador de la UNdeC y tener nacionalidad argentina.

Los interesados deberán presentar, en formato papel (un juego) por Mesa de Entradas y Salidas del Edificio Centro de la UNdeC, un Formulario de postulación disponible en la página web de la UNdeC; Fotocopia del DNI/pasaporte; CV SIGEVA resumido de los últimos 5 (cinco) años; certificado de salud psicofísico; de servicios por tarea; y aval del departamento.

Colegio parroquial concretó acto de inicio del ciclo lectivo

SAN BLAS DE LOS SAUCES, (C). La semana anterior se concretó en el Colegio Parroquial "José Manuel Estrada" de la localidad de Los Robles, el acto de inicio del Ciclo Lectivo Año 2025.

Luego del ingreso del alumnado, hicieron lo propio los abanderados y escoltas. Posteriormente se entonaron los himnos nacional y provincial y se realizó el izamiento de los Pabellones patrios.

En tan significativo evento se escucharon palabras de bienvenida por parte de la rectora Verónica Quintero, quien destacó el compromiso de la institución con una educación de calidad fortaleciendo cada día la alianza: Familia – Colegio para lograr los fines propuestos y los instó a trabajar en unidad.

Asimismo, se dirigió a la comunidad educativa recordándoles que un esfuerzo conjunto requiere la colaboración de todos en beneficio del proceso enseñanza- aprendizaje, creando un ambiente positivo y enriquecedor. Para finalizar, la rectora expresó que "los alumnos me-

recen vivir en espacios donde no solo puedan encontrar aprendizajes sino manos extendidas para caminar juntos y formar su personalidad, remarcando el lema pastoral: La Esperanza nos une, jóvenes y comunidad construyendo hoy juntos para un nuevo mañana".



Se llevó a cabo la ceremonia de apertura del Ciclo Lectivo en el Colegio Parroquial de Los Robles.



Dieron inicio a los trabajos para el cierre perimetral y puesto de seguridad en el basurero municipal de Chepes.

Chepes

Puesto de seguridad en basurero municipal

En la jornada de ayer, comenzaron los trabajos para el cierre perimetral y la instalación de un puesto de control en el predio del basural a cielo abierto municipal, ubicado en Chepes, localidad cabecera del departamento Rosario Vera Peñaloza.

Esta obra, a cargo de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos a través de la Dirección de Medio Ambiente, consiste en el cierre perimetral del basurero municipal, abarcando un total de 400 metros que cubrirán el frente y los laterales.

Para esto, se utilizará una tela olímpica de 2 metros de altura, con un acceso mediante un portón de 6 metros de ancho, apto para camiones y otros vehículos. De igual manera, se construirá una garita de seguridad con iluminación y personal asignado para el control, mantenimiento y resguardo del lugar. Esta iniciativa, según lo puntualizado desde la Municipalidad, mejorará significativamente la administración del espacio, así como la seguridad y el bienestar de los vecinos.

Aguayo

Comenzaron las pruebas de ensilaje de sorgo forrajero

A través de INTA EEA La Rioja se informó que, se plantaron 3.400 M2 de sorgo en un predio municipal gestionado por la Asociación de Pequeños Productores de Aguayo en la localidad de Aguayo, departamento General San Martín.



Dichas pruebas iniciaron en el Predio Municipal de Aguayo, en el departamento General San Martín.

Con el objetivo de iniciar la experiencia de conservación de forraje para cubrir el bache forrajero invernal, y destinado principalmente para el hato caprino, este operativo se llevó a cabo a fines del 2024.

De la experiencia participaron técnicos

de INTA, a través de la Agencia de Extensión Rural Chepes y del grupo de Producción Animal, integrantes de la Asociación Pequeños Productores de Aguayo, como también referentes de la Pastoral Campesina y de la Municipalidad de Gral. San Mar-

tín y técnicos del Ministerio de Producción y Ambiente de la provincia de La Rioja.

Durante febrero y marzo se armaron dos silos.

El primero de ellos abarca una superficie de 10 metro de largo por 50 centímetros de alto, aproximadamente 5 metros cúbicos de materia verde. En tanto que el segundo silo se encuentra en proceso de armado.

Esta experiencia de conservación de forraje busca ayudar al productor con propuestas tecnológicas que le permitan disponer de nuevas alternativas para el armado de reservas forrajeras producidas localmente como el sorgo. En las semanas venideras, el equipo técnico de las instituciones participantes presentará el informe técnico a la mesa de concertación del departamento Gral. San Martín.

Chilecito

Inicia la muestra "Raíces y Creación"

Esta exposición colectiva, denominada "Raíces y Creación: Arte hecho a mano", se lleva adelante en el marco del Fomento Artesanal 2025, por la Secretaría de Cultura de Chilecito, a través de la Dirección del Mercado Artesanal, y la colaboración de la Dirección de Prensa y Comunicación, a través de la artista visual Isabel Cáceres. En este sentido, el Salón Gonzaleano de la ciudad de Chilecito, abre una vez más sus puertas para invitar a una muestra fotográfica y artesanal donde el arte, la creatividad y

el trabajo manual se encuentran en una exhibición que celebra la dedicación de los talentosos artesanos locales. Además, de descubrir cómo, a través de sus manos, surgen piezas que cuentan historias, transmiten emociones y son reflejo de la cultura chilecitera. En esta muestra colectiva, la cual estará disponible hasta el lunes 24 del corriente mes, no sólo se visualizarán fotografías que capturan la esencia de su labor, sino también los elementos artesanales creados con pasión y dedicación.

FUNDANOVA

Atención oftalmológica en General San Martín

El pasado sábado 8 del presente mes, se llevó a cabo una jornada de atención oftalmológica gratuita en las instalaciones del CIC del departamento Gral. San Martín. El área de Municipio Saludable y Desarrollo Social estuvo a cargo del abordaje ese día, en colaboración con FUNDANOVA.

Durante la jornada, se brindaron consultas oftalmológicas gratuitas y lentes a bajo costo a 120 pacientes, tanto de Ulapes, localidad cabecera como de los demás distritos de Nueva Esperanza, Isla del Tigre, San Solano, Puesto Dichoso, Villa

Nidia, San Rafael, Santa Teresa, Aguayo y Cuatro Esquinas.

La atención, por su parte, se extendió desde las 09:00 hasta las 13:30 horas aproximadamente.

Este abordaje, aclararon desde el Municipio, se llevó a cabo a partir de la gestión del intendente Uriel Vargas. Asimismo, aseguraron que este tipo de iniciativas es fundamental para prevenir y tratar problemas visuales a tiempo, especialmente en zonas donde el acceso a la atención médica especializada es limitado.



A CUENTA GOTA



40%

del agua que usamos en casa se desperdicia por malas prácticas.

La sequía es real, cuidemos el agua.

Denunciá el derroche al  3804 551200





Clasificados
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

- 100 Autos
- 200 Motos
- 300 Inmuebles
- 400 Empleos
- 500 Productos
- 600 Servicios
- 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

- 301 - COMPRA
- 302 - VENTA
- 303 - TERRENOS
- 304 - DEPARTAMENTOS
- 305 - ALQUILER
- 306 - VENTAS VARIAS
- 307 - SERVICIOS VARIOS

400 EMPLEOS - PEDIDOS OFRECIDOS

Acá Fca. Ropa Bs. As. **BUSCA VENDEDOR** 80% ganancia.
Whatsapp: 1126392509.

302 - VENTA

VENDO CASA GRANDE
EN MICROCENTRO. BUEN ESTADO.
3804-685746

SE OFRECE ALBAÑIL
3804-165009

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

EN VENTA CASAS

- *De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo y cartódromo).
- *De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
- *De 2 dorm., en construcción en La Quebrada (próximo a calle Cepeda Sur).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

La solución para usted
Aquí... Clasificados

medios el independiente
COPEGRAF LTDA.

303 - TERRENOS

VENDO TERRENO EN HUACO
Escritura e impuesto al día, a 30 metros del río, con servicio de agua y luz, sup. plana. Recibo vehículo.
3544-579194

SERVICIOS 600

- 601 - FLETES / GRUAS
- 602 - FILMACIONES / FOTOS
- 603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
- 604 - ASISTENCIA TECNICA
- 605 - SERVICIOS VARIOS
- 606 - OPORTUNIDADES

304 - DEPARTAMENTOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

EN VENTA DEPARTAMENTOS

- *De 2 dorm., B° Centro.
- *De 1 dorm., B° San Román.
- *Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

604 - ASISTENCIA TECNICA

- LAVARROPA.
- ELECTRICISTA.
- PLOMERO.
- AIRE ACOND.

CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

305 - ALQUILER

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION

EN ALQUILER

- *Dpto. de 1 dorm., B° Santa Celia.
- *Casa de 3 dorm., B° Centro.
- *Dptos. de 1 dorm., amoblados, próx. a UNLaR.

CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

SERVICE TECNICO

LAVARROPAS
HELADERAS - FREEZER - NO FROST - COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES

SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS
ELECTROMECHANICOS

0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

307 - SERVICIOS VARIOS

- PINTO CASA, DEPARTAMENTO.
- REFACCIONO.
- COLOCO MEMBRANA EN ROLLO O LIQUIDA CON PAÑO.

3804-161809

ELECTRICIDAD
MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA.
INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TERMOTANQUE ELÉCTRICO.
TRABAJOS EN HERRERÍA.
380-4596444

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL \$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL EN TODOS LOS RUBROS.

NEUMÁTICOS LA RIOJA S.R.L.

SIGUE CRECIENDO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS RIOJANOS INCORPORANDO MARCAS DE FAMA MUNDIAL

MICHELIN Continental BFGoodrich
WINDFORCE WEST LAKE TIRES GOODYEAR

NUEVOS - SEMINUEVOS - 1/2 USO
Servicio, reparación completa, tren delantero.
AV. FACUNDO QUIROGA Nº 825 / TEL. 0380 4425390 - CEL. 0380 154776369.

Esta pequeña empresa agradece por este medio al BANCO RIOJA por la ayuda en Rioja Pyme.
"QUEREMOS SEGUIR PROGRESANDO"
RECIBIMOS TODAS LAS TARJETAS VISA - MASTERCARD

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

REPUESTOS A MEDIDA EN MATERIALES RESISTENTES A: 130°C COMBUSTIBLES TORNEADO ROSCADO

NO ENCONTRÁS EL "COSITO"?
TE LO DISEÑAMOS Y FABRICAMOS

3804-175457

ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

TODOS AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA PIDA SU TURNO CON TIEMPO

AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA

380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

TODO FIAT

Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías Radiadores.

FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT

Av. Perón esq. Pellegrini // 3804-213292

DIESEL HEREDIA

Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.

NUEVO SERVICIO

380-4527573
380-4797699

Laboratorio de Bombas
Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

BATERIAS

Sufan BATERIAS MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"

TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

Conformaron las comisiones de trabajo en el Concejo Deliberante

Por Decreto N° 963 el cuerpo de concejales consensó la conformación de las comisiones de trabajo, mientras que por Decreto N° 961 quedó establecido que Yolanda Corzo y Nazareno Rippa seguirán en la comisión de Juicio Político en el año 2025.

Las demás comisiones quedaron integradas por los concejales de la siguiente manera:

Hacienda: Pablo Herrera (presidente), Guillermo Benzo, Alberto Centeno, Carlos Roncoroni y Luciana de León.

Servicios Públicos: Alberto Centeno (presidente), Marcela Martínez, Gonzalo Becerra, Angel Avila y Luciana de León.

Obras Públicas: Yolanda Corzo (presidenta), Guillermo Benzo, Marcela Martínez, Angel Avila y Ramona Ceballos.

Legislación: Guillermo Benzo (presidente),



Los concejales del departamento Capital en una de las sesiones ordinarias de este año.

Viviana Luna, Yolanda Corzo, Angel Avila y Nazareno Rippa.

Cultura, Educación, Turismo y Deporte: Viviana Luna (presidenta), Ximena Marengo, Alberto Centeno, Carlos Roncoroni y Karina Martínez.

Acción Social, Derechos Humanos y Garantías de los Ciudadanos: Gonzalo Becerra (presidente), Marcela Martínez, Ximena Marengo, Karina Martínez y Ramona Ceballos.

Producción, Desarrollo Económico, Empleo y Trabajo: Carlos Roncoroni (presidente), Karina Martínez, Gonzalo Becerra, Yolanda Corzo y Ximena Marengo.

Salud, Ecología y Medio Ambiente: Marcela Martínez (presidenta), Pablo Herrera, Viviana Luna, Ramona Ceballos y Luciana de León.

Interjurisdiccional: Gonzalo Becerra (presidente), Ximena Marengo, Alberto Centeno, Karina Martínez y Nazareno Rippa.

Género y Diversidad: Marcela Martínez (presidenta), Yolanda Corzo, Viviana Luna, Aníbal Olivera y Nazareno Rippa.

Juventudes: Alberto Centeno (presidente), Guillermo Benzo, Viviana Luna, Angel Avila y Nazareno Rippa.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
• Tratamiento Acrílico
• Tratamiento Cerámico
• Lavado de guantes blanco
• Lavado de motor
• Restauración óptica
• Retoque de pintura
• Limpieza de interior
• Abrillantado Post Venta
Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Club Riojana
Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
PUBLICITE AQUI
Clasificados
EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
CLASES PERSONALIZADAS
3804-324683
Ecuador y Luis Vernet

Brindan asistencia a más de 200 familias afectadas por las lluvias

La Dirección de Ayuda Crítica, dependiente del Ministerio de Desarrollo, Igualdad e Integración Social, llevó adelante un operativo de asistencia destinado a 210 familias de la capital, afectadas por las intensas lluvias de los últimos días.

“El Gobierno provincial mantiene un trabajo constante de contención y acompañamiento para los riojanos en situaciones de emergencia. A través de este operativo, se brindaron respuestas rápidas a las familias que sufrieron anegamientos y daños en sus hogares, garantizando asistencia directa en cada caso”, señaló el comunicado oficial.

Equipos técnicos recorrieron las zonas más afectadas para evaluar la situación y coordinar soluciones a corto y mediano plazo.

El despliegue de ayuda refuerza la política del Gobierno de La Rioja de estar presente, asegurando que las familias damnificadas reciban el apoyo necesario para sobrellevar la emergencia y recuperar la estabilidad en sus hogares.



Uno de los operarios que participan de la ayuda a las familias afectadas por las lluvias.

La intervención se informó incluyó la entrega de insumos esenciales y el relevamiento de daños en las viviendas perjudicadas.

Retiran autos abandonados

Un nuevo levantamiento de autos abandonados se realizó en la zona Sur de la ciudad, y en este caso estuvo encabezado por el intendente Armando Molina quien enfatizó "Seguiremos paso a paso tratando de ordenar el espacio público de la ciudad. No puede ser que vecinos y vecinas

usen boulevares para dejar abandonados sus vehículos". Cabe destacar que el operativo se llevó a cabo sobre la avenida Quebracho Colorado en el barrio Faldeo del Velasco, y además del levantamiento se procedió a notificar más vehículos abandonados sobre esta arteria, incluso algunos

sobre los boulevares de la zona. El levantamiento de auto fue realizado desde la dirección de Saneamiento Ambiental de la Secretaría de Servicios Públicos, recordando que previamente, el propietario había sido notificado de la infracción reiteradas veces.

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
\$ 6.000 / \$ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS

Bateria MOURA
"A DOMICILIO"

Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

JJ DETAILING

Servicios que ofrecemos:

- Tratamiento Acrílico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contáctanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIO KochChemer ExcellenceForExperts. menzerna 3D

¡PUBLICA EN GUIA Y OBTENE MEJORES RESULTADOS!

—COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY—

Menu

Menú del día, minutas, viandas mensuales, empanadas de carne fritas y al horno.

NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.

—DOMINGO PARRILLADA—

POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZAS, SANDWHIC DE MILANESA, EMPANADAS
MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 HS.

PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS, LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS, OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.

📞 380 4211565 📞 380 4613732

DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE

EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES **GRUVIAL** GRUAS Y MAQUINAS VIALES Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja facebook.com/elvascolr

medios el independiente COPIGRAF LTDA

PUBLICITE AQUI Clasificados

EL ÉXITO DE SU VENTA, COMPRA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED...
PUBLIQUE AQUI Y TENDRA RESPUESTA INMEDIATA!!!

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA

MÉTODO MECHAS

- ★ CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
- ★ CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
- ★ CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).

CLASES PERSONALIZADAS

3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

El clamor de todo un país por la “Ley Kim”



Por Carlos P. Pagliere

En Argentina, los menores de 16 años tienen licencia para matar. No importa la gravedad de su crimen, la agresividad de su accionar ni la maldad de su designio: ellos no responden ante la justicia penal. Hay una suerte de “zona liberada” para que los menores no punibles se cobren la vida de cualquier ciudadano.

Eso pasó con la pequeña Kim Gómez, a quien dos adolescentes (uno de ellos no punible), la arrastraron salvajemente contra el asfalto, colgada del auto que habían robado, hasta producirle una dolorosa y sangrienta muerte.

No podemos naturalizar semejante barbaridad. Es tiempo de que los menores de 16 años dejen de ser inmunes a la ley penal. Porque sin premios y castigos, no hay modo de regular la vida en sociedad. Y hoy, en vez de castigarlos, se premia a los menores asesinos con la más absoluta impunidad.

Ellos deberían responder ante la justicia penal ni bien cumplidos los 13 años. No es un guarismo antojadizo, sino una derivación de la coherencia normativa: a partir de esa edad, el código civil y comercial considera que acaba la niñez y empieza la adolescencia, acompañándola de capacidad para ciertos actos jurídicos (artículo 25 y siguientes). Y a partir de los 13 años, el Código Penal considera que el consentimiento comienza a producir efectos jurídicos (antes de esa edad, conforme el artículo 119, no hay consentimiento sexual válido).

La experiencia empírica demuestra que a los 13 años todas las personas desarrollan la capacidad psíquica necesaria para lograr una suficiente comprensión de la criminalidad de



su conducta. Es decir, a partir de esa edad, los menores ya pueden ser destinatarios de sanciones penales.

No avalo con eso la consigna “delitos de mayores, penas de mayores”. La severidad de la pena siempre debe ajustarse a la edad del perpetrador. Lo que no quita que, a partir de los 13 años, los menores ya deban ser castigados por sus crímenes.

Y, si bien la pena para los menores debe ser tan severa como grave el delito, nunca puede ser perpetua. Aunque los adolescentes sean imputables, no dejan de ser personas cuyo desarrollo intelectual y emocional es incompleto. Una decisión a esa edad, por muy atroz que sea, no puede definir la suerte de toda su vida.

En este punto, es bueno diferenciar la imputabilidad de la punibilidad. La imputa-

bilidad es la capacidad para comprender la criminalidad del hecho, que –por regla– ya la tiene un adolescente de 13 años. La punibilidad, en cambio, es el momento a partir del cual el Estado considera prudente penalizar al menor (hoy es a los 16 años). Lo que se debe bajar es la edad de inicio de punibilidad, porque un adolescente de 13 años es, a todas luces, imputable (aunque hoy no sea punible).

No faltarán los juristas y políticos ideologizados que sostengan que a los menores no hay que castigarlos, sino contenerlos para promover su “inclusión social”. Esta postura rebosa de inmoralidad. Ante todo, porque el castigo es un acto necesario para que impere la justicia. No se puede apañar a delinquentes imputables –sean mayores o menores– en desmedro de las víctimas. Pero, además, el castigo es también una invaluable herramien-

ta de inclusión social: es la inclusión del menor imputable en las reglas de la convivencia social.

Las cosas no pueden seguir como si nada hubiese pasado. Sería resignarnos a que, en poco tiempo, suceda un nuevo asesinato similar al que sufrió Kim. Porque la culpa de su muerte, sin dudas, fue de los criminales que la asesinaron. Pero también de todos quienes se rehúsan a la baja de la edad de la punibilidad penal. Kim debe ser la última víctima a manos de menores no punibles. Los legisladores están en deuda con ella, con sus padres y con la sociedad. Es hora de que abran los ojos, vean el sufrimiento de las víctimas y sancionen, de una vez por todas, la ley que baje la edad de punibilidad penal a los 13 años.

El gobierno del presidente Javier Milei –es justo decirlo– siempre ha mostrado una clara intención en este sentido. Pero, sin importar el color político, los legisladores no pueden hacerse los distraídos. En el primer mes de sesiones ordinarias, el Congreso de la Nación –tanto en diputados, como en senadores– debería sancionar la ley por unanimidad.

Para finalizar, así como otras leyes se denominaron haciendo homenaje a alguna víctima cuyo caso conmocionó y movilizó a la sociedad, propongo –previo consentimiento de los padres– que a esta ley se la llame “Ley Kim”. Les aseguro que la acompañará el clamor de todo un país.

El desafío de alfabetizar para no sepultar el futuro

Por Victoria Zorraquín

Aprender parece haberse convertido en una mala palabra. Hoy nuestros alumnos tienen dificultades en la comprensión de textos, ocupamos los últimos puestos en las pruebas internacionales de educación y cada año vemos cómo aumenta el abandono del sistema escolar y el analfabetismo. La educación perdió el rumbo. ¿Es responsabilidad del Estado, la escuela, la familia, los docentes? ¿O de todos? ¿Hay algo que podamos hacer?

Recientemente, Marcos, un peón de campo de voz entrecortada y mirada sincera, me llamó angustiado. Sus mellizos, Martín y Mateo, quienes cursan primer grado, batallan día a día para descifrar lo básico de la lectura y la escritura. Su relato, lleno de frustración, no es un caso aislado, sino el reflejo de una realidad que se repite en muchas aulas de nuestro país. Lo que siempre supimos que funcionaba –el juego con sonidos, las rimas y el fomento de la conciencia fonológica–, se ha ido relegando en favor de métodos que han olvidado las certezas que la evidencia y la experiencia nos ofrecen.

Recuerdo también una experiencia en un aula de segundo grado que aún me duele en lo más profundo. Tras el lío inicial que se armó con mi presencia, y la rápida reacomodación de la clase, mientras me sentaba al fondo para observar, una niña se me acercó de manera subrepticia y, con voz temblorosa, me confesó: “Estoy nerviosa, porque no sé leer”. En el recreo, le pedí que me trajera su cuaderno. Lo observé con detenimiento y, aunque su letra era clara y mostraba un esfuerzo evidente, sus palabras copiadas carecían de significado. Esa contradicción –entre la habilidad mecánica

de escribir y la incapacidad para comprender lo escrito– me hizo cuestionar el rumbo que estamos tomando. ¿Cómo es posible que, a pesar de contar con docentes excelentes, la esencia de una enseñanza explícita, que involucra lo lúdico cuando corresponde, se esté perdiendo?

La gravedad de esta situación se refleja en datos contundentes. Según el informe de Argentinos por la Educación, en 2019 el 46% de los alumnos de tercer grado no comprendía un texto acorde a su edad, cifra que se elevaba al 61,5% en los sectores más vulnerables. “No comprenden” significa que no pueden leer! Evaluaciones recientes indican que el 33,6% de los estudiantes de sexto grado no alcanza los niveles mínimos en Lengua, aumentando hasta un 49,8% en contextos socioeconómicos vulnerables. Además, al analizar los planes de alfabetización de las provincias, se observa una marcada diversidad metodológica: de las 22 jurisdicciones consultadas, seis han optado por un camino basado en la conciencia fonológica como primer paso, tres por enfoques constructivistas, cinco por métodos equilibrados, uno por un enfoque integral y cuatro han adoptado métodos mixtos; mientras que la Nación y otras tres jurisdicciones aún no definen una perspectiva específica. Esta fragmentación pone en riesgo la consolidación de una alfabetización efectiva, al olvidar que la enseñanza explícita de los sonidos y las letras es la llave para transformar el objeto “a” en un símbolo cargado de significado.

Hace unos 30 años, en Argentina y otros países de la región, se dejó de pensar que los niños debían poder leer y escribir en primer



grado. Se creyó erróneamente que, como aprenden a hablar por ósmosis, ellos descubrirían por sí solos el sistema alfabético. Esa locura, que ignoraba el derecho humano básico de saber leer y escribir, nos ha llevado a una crisis que hoy se refleja en cada aula y en cada evaluación.

Escribo estas líneas con la esperanza férrea de que despertemos. Propongo que docentes, familias, directivos y autoridades se unan en un compromiso real para reinsertar en las aulas la enseñanza basada en evidencia. Debemos recuperar aquellas actividades que invitan a los niños a lograr la conciencia fonológica: a jugar con los sonidos, a vincular letras y sonidos, a trazar las letras con sus manos y a sumergirse en la lectura diaria. Solo así podremos formar lectores eficientes

y ciudadanos plenos, capaces de transformar su entorno.

Si abandonamos las certezas de cómo enseñar a leer y escribir, estaremos sepultando el futuro de las próximas generaciones. La evidencia es clara: si no atendemos lo que funciona, realmente no habremos aprendido nada. Es momento de retomar el juego completo en la enseñanza, de unir esfuerzos y de devolver a la escuela su verdadero propósito.

El desafío es enorme, pero también lo es la oportunidad. Si logramos revalorizar y aplicar estas prácticas en cada aula, no solo revertiremos las estadísticas alarmantes, sino que construiremos una base sólida para una educación transformadora. Porque, al final, si no atendemos la evidencia, realmente no habremos aprendido nada.



Más **dinámica**.
Más **fácil de usar**.
Más **amigable**.
Más **accesible e inclusiva**.
Más **tecnológica**.



NOS RENOVAMOS PARA VOS

LANZAMOS NUESTRA NUEVA WEB



INGRESÁ A WWW.BANCORIOJA.COM.AR

Y VIVÍ LA NUEVA EXPERIENCIA BR

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465



PAGÁ TUS
**IMPUESTOS Y
SERVICIOS**
EN UN MISMO
LUGAR CON



BUSCÁ TU
PAGO LISTO MÁS CERCANO

<https://bancorioja.com.ar/sucursales-cajeros/pago-listo>

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465





Triunfo de Las Naranjitas

Con un valioso triunfo cerró el equipo femenino de voleibol del CEF 5 su gira por Buenos Aires, en el marco del weekend de Liga Argentina. El equipo riojano se impuso sobre Ferro Carril Oeste por 3 set a 2 en tiebreak (parciales de 25/22, 25/18, 21/25, 22/25 y 15/12). Recordemos que el viernes había caído 3/1 frente a San Lorenzo

Liga Nacional

Le ganó a Unión 92/87

Riachuelo impuso orden, actitud y goleo

Riachuelo volvió con todo, tras el prolongado parate regreso encendido, expuso orden, actitud y buen goleo venció (92/87) a Unión de Santa Fe para mantenerse en la pelea de arriba entre los líderes.



Juan P. Corbalán (24 pts. seis triples) uno de los goleadores y artífices del triunfo, aquí ante la marca de Guerra y Cabot.

El "Eterno" tuvo la descolante tarea de Diego Figueiredo -25pts- 7 triples, y Juan P. Corbalán -24pts- 6 triples, determinantes.

Riachuelo sacó adelante un juego complicado ante un rival difícil, que venía de ganar en Santiago -ante Olímpico- y de arranque mostró sus credenciales, buena actitud, defensa dura y al pivot Pedro Bombino (10pts) incontrolable en la pintura, tomó ventaja en los primeros 5'.

Sin embargo tras un arranque con dudas, el local, sin juego interno, encontró desde el perímetro la vía de gol, para limar la desventaja y dar vuelta el resultado, J. Corbalán (9pts) tres triples, D. Figueiredo (11pts) tres triples le dieron el primer cuarto 24/20, en juego equilibrado e intenso.

En el segundo cuarto, el local volvió a marcar presencia, ordenado ajustó en defensa, controló mejor la pintura, el juego fue palo y palo, porque el rival también apostó al tiro exterior con buena efectividad, bombazos de uno y otro, M. Cabot (8pts) dos triples, D. Hure (6pts) dos triples, F. Chamorro -sumó otro- en la visita.

D. Figueiredo (6pts) dos triples; J. Corbalán (5) un triple, I. Montano (5pts) un triple, -bombazo- del debutante Tonny

Torcha; y puntos del resto para que Riachuelo gane el cuarto 21/18 (40/37) el global antes del descanso largo.

En la reanudación el juego siguió siendo parejo, emotivo y de buen goleo, la visita tuvo en Whelan (6pts) rompiendo y penetrando, dos bombas de M. Cosolito (6pts), Bombino (6pts) volvió a ganar en el juego interno, Y. Guerra (5) un triple y Cabot (5) un triple, sumaron para sostenerlo en juego.

En el local D. Figueiredo (8pts) dos triples, V. Forestier (8pts)



Estadio: Superdomo

Riachuelo (LR).....92 (24+21+25+22)

Unión (Sta Fe).....87 (20+18+28+21)

Jueces: Pablo Estévez - Alejandro Zanabone - Nicolás Dana

RIACHUELO: D. Figueiredo 25, J. Corbalán 24, V. Forestier 10, M. Aguerre 11, y R. Becton 8; (fi); I. Montano 5, T. Trocha 3, M. Luchi 2, X. Carreras 4, D.T. Sebastián González.

UNION: G. Whelan 13, Y. Guerra 6, M. Cosolito 11, D. Morrison 5, y P. Bombino 20; (fi); M. Cabot 13, D. Hure 14, I. Alesio 2, F. Chamorro 3, M. Craion 0, D.T. Maximiliano Seigorman.

dos triples, otra bomba de Xavier Carreras, y puntos de Aguerre, Corbalán y Becton -de baja producción- el cuarto lo ganó la visita 28/25 (70/66) el global a favor de Riachuelo, ventaja de 4pts., antes del desenlace final.

El último cuarto, arrancó con un parcial de 9/0 a favor de Riachuelo, ventaja de 13pts (79/66) y parecía cerrarlo. Sin embargo la visita reaccionó -parcial de 12/9- D. Hure (8pts) dos triples, el americano Morrison -clavo un bombazo- Whelan también, para quedar (79/78) y puso en aprietos al local, ante el silencio local.

Allí apareció el temple, manejo con criterio de las ofensivas, Juan P. Corbalán (8pts) dos triples, "Fede" Aguerre (7pts) un triple y R. Becton (4), para cerrarlo mejor y asegurar el juego, el chico quedó 22/21 para Riachuelo, que le puso la chapa final (92/87). Triunfazo para volver al ruedo y seguir prendido en la pelea de arriba.

Liga Argentina

Venció a Montmartre 91 a 77

Amancay, el "uno" de la Zona Norte "B"

Con una contundente victoria sobre Montmartre de Catamarca por 91 a 77, Amancay cerró invicto de local y de gran manera la fase regular del "Clausura" de la Liga Argentina y es líder indiscutido de la Zona Norte "B", con 25pts, tras cosechar 11 victorias y sólo tres caídas.

El "Canario" dio muestras ante su gente del porque su buen presente y se adueñó de la primera fase en el Torneo Clausura. Aunque este juego final estuvo controlado, por momentos no fue sencillo, especialmente por la primera mitad del equipo catamarqueño.

De inicio parejo, Amancay estuvo al frente con ventaja (14-8), pero la reacción del equipo de Montmartre le puso emoción al juego cuando pasó a ganar por 18 a 16. El "Canario" se tuvo que conformar con la paridad en 18 el primer cuarto por doble de Nicolas Peralta.

El segundo cuarto fue el mejor de todos, cambiante en el desarrollo, primero fue Amancay con Araujo en el perímetro marcó una diferencia que amplió luego Vergara, para en apenas 3' estar arriba por 30 a 21.

Pero cuando el catamarqueño no encontraba los caminos, Zamboni, en dos acciones calcadas, sin opción de pase se animó de tres y convirtió para despertar a la visita, que de estar más de 10pts abajo, recortó distancia en el cierre del cuarto, ante un "Canario" que no bajaba el ritmo, y el segmento quedó 26 a 21, global de 44 a 39 para el local.

Tras el descanso largo, Amancay fue más inteligente, manejó mejor los tiempos, defendió mejor y aumentó claramente su ventaja. Ampliamente superior tuvo a un Javier Bollo incontrolable en la pintura, y el perímetro de Echevarría y Ludueña, para estirar a 20pts la diferencia (59 a 39).

Montmartre intentó reaccionar y le bajó unos cinco puntos al marcador, pero la historia ya estaba definida antes del cuarto final, con un marcador que cerró el cuarto 69 a 53.

Los últimos diez estuvieron demás, pese a que Montmartre no se entregó, Amancay sabía que el juego no se escaparía, y con Bollo, Araujo -muy aplaudido- y Conrado Echevarría, mantuvo



Los jugadores de Amancay con sus manos dicen "somos el 1". Buen triunfo para ser el mejor equipo de la Zona Norte B.



Estadio: Cristobal Romero

Amancay Club.....91 (18+26+25+22)

Montmartre.....77 (18+21+14+24)

AMANCAY: C. Echevarría 12, S. Ludueña 12, M. Bernan 15, M. Araujo 12 y J. Bollo 20 (FI); N. Peralta 4, C. Godoy 2, A. Vergara 12, J. Castro y K. Marcano 2.- DT: José Albornoz.

MONTMARTRE: M. Codigoni 2, N. García 15, J. Herrera 10, M. Russo 3 y F. Folmer 22 (FI); N. Rejero 6, G. Zamboni 13, M. Avila, L. Silva 6 y F. Peralta.- DT: Federico Brun.

la ventaja que cerró en 91 a 77, para que el "Canario" se lleve el triunfo y el liderato de la Zona Norte "B" de la fase regular del Torneo Clausura de la Liga Argentina de Básquetbol.



INFORMA

NUMEROS DE CONTACTO

RECEPCION

0380 154306667

Liga Nacional Femenina

Las chicas de Riachuelo en semifinales

Con un doble triunfo en su gira por tierras cordobesas, las "Eternas" se quedaron con el número uno de la Conferencia Norte y sacaron pasaje directo a las semifinales del torneo "Clausura" de la Liga Nacional del básquetbol femenino.



Tras dos valiosos triunfos, las jugadoras de Riachuelo festejan la clasificación a semifinales de la Liga Nacional.

El conjunto conducido técnicamente por Pablo Pereyro confirmó en condición de visitante su gran presente, ganándole consecutivamente a Gorriónes de Río IV (67-53) y Deportivo Chañares (71-66) y aún con un juego pendiente quedaron con récord 8/1 para convertirse en el mejor equipo de la Conferencia Norte.

Es ya sin dudas una participación histórica en la temporada para el femenino de Riachuelo, que tras alcanzar el tercer lugar del "Apertura", ahora entre los cuatro mejores equipos buscará cerrar con el título.

El equipo riojano jugará su último juego de esta fase regular el próximo viernes 14 del corriente, será local de Gorriónes de Río IV, en el partido que fuera postergado el pasado mes por razones climáticas.

Después quedará a la espera de conocer quién será el rival para las semifinales de la conferencia norte, que será en play-off al mejor de tres, con ventaja de localía para las Eternas. (Prensa Riachuelo).

Jazmín Ortenzi prepara la gira sudamericana

Después de su incursión por los países del norte en Estados Unidos y México, la tenista chiliciteña intensifica sus entrenamientos en Buenos Aires previo emprender otra mini gira en Sudamérica para competir en Brasil y Colombia.

La pasada semana Ortenzi cerró su participación en la región norte de América al caer derrotada en el duelo de cuartos de final en el torneo W50 de Chihuahua en México ante la brasilera Carolina Alves en un nuevo choque en el historial de este clásico sudamericano con la jugadora carioca.

El partido se definió en 2 tie breaks que favorecieron a Carolina después que Jazmín había

igualado la serie en el segundo set por 6/2.

Antes, disputó dos torneos en Estados Unidos, uno en Texas en el W50 de Spring donde perdió en segunda ronda y después en California en el W35 de Arcadia siendo eliminada en el debut.

Ubicada en el lugar 232° del ranking WTA, estas reciente gira le permite ser preclasificada como una de las candidatas en los nuevos torneos que afrontará en los próximos compromisos de la gira sudamericana. Primero en el W50 de Vacaria en el estado de Rio Grande do Sul en Brasil y el siguiente en el W250 de Bogotá en Colombia, ambos sobre superficie de polvo de ladrillo.



Tras su paso por EE.UU y México, ahora serán Brasil y Colombia los destinos de la chiliciteña.

EMERGENCIA HÍDRICA

7

CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley N° 10.243

1

Arreglá las pérdidas o reemplazá la grifería en mal estado

2

Tomá baños cortos

3

No laves los alimentos bajo el chorro de agua, mejor usá recipientes

4

Un lavado por día o día de por medio

5

Usá baldes y no manguera

6

Cuando te laves los dientes o te afeites no dejes correr el agua

7

Regá las plantas de noche usando regadera o un balde

LA RIOJA GOBIERNO

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

☎ 3804-551200

☎ 0800-888-0707

Ciclismo
libre

Nelson Martínez, Renzo Moreno y el chepeño Ramón Oviedo los ganadores

El ciclismo libre, que organiza la "Agrupación +40" llevó a cabo una nueva prueba el fin de semana último. En la oportunidad, los triunfos fueron para Nelson Martínez, Renzo Moreno y el chepeño Ramón Oviedo.



El podio de categoría Elite, que tuvo como ganador a Nelson Martínez

CLASIFICACION	
*-CATEGORÍA "ELITE"	==
1) Nelson Martínez (Chamical)	
2) Franco López (Chamical)	
3) Nicolás Díaz (La Rioja)	
4) Flavio Mercado (La Rioja)	
5) "Pebeto" Romero (Tinogasta)	
==	
*-CATEGORÍA "B"	
1) Renzo Moreno (Chamical)	
2) Rolando Mercado (Chepes)	
3) José Luis Trigo (Chilecito)	
4) José Sosa (Tinogasta)	
5) Pedro Díaz (Aimogasta)	
	*-Categoría "C"
	1) Ramón Oviedo (Chepes)
	2) Fernando Díaz (La Rioja)
	3) Ariel Massa (La Rioja)
	4) Iván Villafañe (Aimogasta)
	5) René Carrizo (La Rioja)

La prueba, con buen número de participantes que desafiaron la lluviosa jornada, tuvo lugar el sábado y en la oportunidad, fue con la "Doble San Juan" sobre ruta provincial N° 5.

En la oportunidad se dieron cita ciclistas de Tinogasta (Catamarca), Aimogasta, Catamarca Capital, Chilecito, Chepes, Chamical, Olta y los capitalinos.

Con punto de partida sobre avenida Juan Manuel de Rosas, los pedalisas cubrieron un total de 80 kilómetros, con llegada sobre ruta nacional 38 -frente a la fábrica Arisco-.

En la categoría Elite Libre, Nelson Martínez se hizo del triunfo, escoltado por el chamicalense Franco López, en tanto que Nicolás Díaz ocupó el tercer lugar.

En tanto, la Categoría "B" tuvo como ganador a Renzo Moreno, el representante de Chamical, a quien escoltaron Rolando Mercado -Chepes- y el chileciteño José Luis Trigo.

Finalmente en la Categoría "C" el podio quedó conformado con Ramón Oviedo (Chepes) ganador; mientras que Fernando Díaz y Ariel Massa ocuparon el segundo y tercer lugar respectivamente (Gentileza: Ismael Barrera).



El chamicalense Renzo Moreno se quedó con el primer lugar entre los "Master B".

En la previa de la temporada

Karting y Motard volvieron a la acción

Con la expectativa previa al inicio del campeonato 2025 de Karting y Motard Riojano, se llevaron a cabo el domingo último los entrenamientos comunitarios para todas las categorías.

La jornada, bajo la organización de la empresa promotora de eventos deportivos SCM SRL, finalmente se pudo concretar el domingo, tras la postergación del último sábado por la lluvia.

Un buen lote de pilotos de ambas ramas se dieron cita al Kartódromo local, donde giraron en varias tandas tanto las motos como los karting.

Esto sirvió para el debut de varios pilotos en especial de motos que giraron por primera vez en asfalto, como otros que regresaron con esta actividad tras un parate de una década.

Se espera que se sumen más pilotos, donde ayer se sumaron varios interesados en formar parte de las distintas categorías.

A su vez, entre los Karting se espera que también se sumen más al parque motor que apunta al campeonato anual que tendrá punto de inicio el sábado 22 y domingo 23 de marzo con horarios a confirmar.

Para resaltar, la cantidad de público que se dio cita, como marcando un presagio a lo que puede suceder en el anual.



Los pequeños de la categoría Sthill dijeron presentes, 6 con promesa de seguir en el año.

Otro punto a destacarse, la presentación del predio y pista con la recuperación de algunos sectores y trabajos que llevó adelante la empresa promotora SCM SRL.

La invitación para el próximo 22 y 23 la dejó el titular de la empresa y organizador Facundo Barrionuevo, en diálogo con el programa deportivo de radio Independiente 99.1 mhz, Sección Deportes.




DEPARTAMENTOS TEMPORARIOS
Ubicados a pasos de Güemes y del Centro de Córdoba.



Bv. San Juan 495. Córdoba www.concordapart.com.ar +54 351 856-0709

CABO, el CABURÉ RIOJANO

por FECHU





Emergencia ambiental

Un proyecto de ley que busca declarar la emergencia ambiental, económica y habitacional en Bahía Blanca y localidades cercanas podría convertirse en el primer punto de consenso en la Cámara de Diputados de la Nación este miércoles. La iniciativa, presentada por la diputada Victoria Tolosa Paz, se centra en atender las consecuencias del violento temporal.

El presidente Javier Milei se verá el viernes con referentes del campo

El presidente Javier Milei estará nuevamente en la exposición agropecuaria que se realiza todos los años en San Nicolás, al norte de la provincia de Buenos Aires. El Presidente tiene previsto, más allá de que sigue monitoreando la grave situación que provocaron las inundaciones en la ciudad de Bahía Blanca, presentarse allí el viernes 14, el día del cierre de la muestra Expoagro.

También otros integrantes del gobierno nacional como el jefe de Gabinete, Guillermo Francos, el vicejefe de Gabinete del Interior, Lisandro Catalán, y Pablo Lavigne, secretario de Coordinación de Producción de la Nación participarán del evento, en diferentes días ya que las actividades comenzarán hoy y se extenderán hasta el viernes.

El año pasado Milei, el 5 de marzo, estuvo en San Nicolás junto al diputado nacional José Luis Espert, su hermana y secretaria General de la Presidencia, Karina Milei, y en su discurso habló del posible levantamiento del cepo cambiario y de



Javier Milei y José Luis Espert el año pasado, durante la anterior edición de ExpoAgro.

las medidas que iban a favorecer al sector. “La libertad les va a permitir volver a ser el motor del crecimiento argentino. La idea es levantar el cepo lo antes posible”, dijo el presidente.

En esa ocasión había hablado sobre las medidas económicas de sus primeros meses de gobierno que apuntaban a la disminución de la inflación. Ahora realizará una recorrida por las instalaciones y es muy probable que, en el auditorio, se refiera nuevamente a la marcha del plan económico y a las medidas que se adop-

taron para el campo durante los primeros 15 meses de gestión como la baja de retenciones que se aplicó a las exportaciones. El sábado 8, Milei iba a viajar a Mendoza donde iba a compartir un almuerzo con unos 300 empresarios bodegueros en la Fiesta de la Vendimia pero finalmente suspendió el viaje por el tema inundaciones.

En la exposición de este año habrá unas 600 empresas exhibiendo sus productos, principalmente de maquinaria agrícola y con una intervención importante de los sectores ganaderos.

Diputados convocaron a una sesión especial para mañana

Este miércoles al mediodía, la Cámara de Diputados será escenario de un intento de los bloques opositores para abordar el caso de la criptomoneda \$Libra y su impacto en el gobierno del presidente Javier Milei.

La oposición contará con 30 minutos para reunir los 129 legisladores necesarios que permitan alcanzar el quórum y abrir el debate sobre los diez proyectos presentados en torno a este caso. Entre las propuestas se incluyen desde la creación de una comisión investigadora hasta la solicitud de informes verbales por parte del propio presidente y varios de sus funcionarios.

El temario, que reúne iniciativas de bloques como Unión por la Patria (UP), Encuentro Federal, Coalición Cívica, Frente de Izquierda y Democracia para Siempre, también contempla pedidos de informes a la Secretaria General de la Presidencia, encabezada por Karina Milei, así como al vocero presidencial Manuel Adorni, al jefe de Gabinete Guillermo Francos y al ministro de Justicia Mariano Cúneo Libarona.

La sesión, inicialmente solicitada para las 10 de la mañana por el diputado Pablo Juliano de Democracia para Siempre, fue reprogramada para las 12 del mismo día.

El primer obstáculo que enfrentará la oposición será garantizar la presencia de los 129 diputados necesarios para abrir el recinto. Si todos los legisladores de los bloques opositores asisten, se alcanzaría un total de 136 diputados, un número suficiente. Unión por la Patria aporta 98 legisladores, Encuentro Federal 15, Democracia para Siempre 12, Coalición Cívica 6 y el Frente de Izquierda 5.

El Gobierno envió \$ 10.000 millones a Bahía Blanca

El Gobierno del presidente Javier Milei confirmó que se transfirieron 10.000 millones de pesos a la provincia de Buenos Aires para atender las primeras urgencias de la ciudad de Bahía Blanca.

Así lo informó la Jefatura de Gabinete que lidera Guillermo Francos. La transferencia se realizó este lunes, luego de la comunicación que mantuvieron el fin de semana con el ministro de Gobierno bonaerense, Carlos Bianco.

Por su parte, y en la inauguración del ciclo escolar secundario en la provincia, el gobernador de Buenos Aires, Axel Kicillof,

destacó “la importancia” de un Estado presente para “ordenar” la vida de una sociedad, “hacer frente a sus necesidades” y “enfrentar tragedias” como la ocurrida en Bahía Blanca.

“Hubo una inundación, estuvimos inmediatamente ahí. Movilizamos recursos del Estado, después de los municipios vecinos, cada uno de los intendentes de todos los partidos políticos me llamaron”, aseguró luego de haber visitado las zonas afectadas.

Asimismo, remarcó que la solidaridad del pueblo para ayudar a los bahienses evacuados “llena de emoción” porque estuvo

el Estado, representado por “todos los ministerios, todos los intendentes, los laburantes, muchos trabajadores de la salud” y “la Argentina entera”.

También manifestó y agradeció los llamados “de prácticamente todos los gobernadores de todas las fuerzas”, y que la provincia de Buenos Aires está recibiendo múltiples donaciones y ayudas por parte de muchos sectores de la sociedad y también de “muchos bonaerenses y argentinos que no les sobra y llamaron para ver qué podían aportar porque alguien la estaba pasando mal”, concluyó.

Dictadura Venezuela

Argentina reclamó en la OEA por el gendarme desaparecido

Durante la Asamblea General convocada por la OEA para elegir a su nuevo secretario General, la Argentina presentó un fuerte reclamo contra la dictadura de Nicolás Maduro, que tiene desaparecido al gendarme Nahuel Gallo y viola los derechos humanos de los cinco políticos de la oposición que están refugiados en la embajada argentina en Caracas.

El reclamo diplomático fue protagonizado por Carlos Cherniak, futuro embajador de la Argentina en la OEA. Su discurso impactó en la Asamblea General del foro regional, que se

sorprendió por la firmeza en la presentación del embajador Cherniak.

“Mi país expresa su profunda preocupación por la persistencia de regímenes que vulneran de manera sistemática los derechos fundamentales. La situación en Venezuela es particularmente alarmante: tras el proceso electoral del 28 de julio de 2024, Nicolás Maduro ha desconocido la voluntad popular, consolidando un gobierno carente de legitimidad democrática”, sostuvo Cherniak.

VISITANOS EN NUESTRA WEB

www.elindependiente.com.ar



Viví la vida con la Power la mejor música, todos los días!

POWER 90.3 FM

Comercial: 380 4661618 Música 380 4596159 App ANDROID: FM Power 90.3 Redes: radiopower903

Ushuaia — Recapturaron a presos fugados de una Alcaldía

La Policía Provincial de Tierra del Fuego recapturó a Héctor Daniel Vera y Cristian Acosta, los dos internos que se habían fugado de la Alcaldía Central de Ushuaia. Los evadidos fueron encontrados el domingo por la noche en una vivienda ubicada en 25 de Mayo 342, a pocas cuadras de la unidad carcelaria, tras un allanamiento realizado en coordinación con el Servicio Penitenciario Provincial.

El operativo estuvo a cargo de la División Delitos Complejos y la Comisaría Primera de Ushuaia, con la supervisión del Juzgado de Instrucción N° 3 del Distrito Judicial Sur, que lleva adelante la investigación del caso. Se realizan peritajes para determinar cómo se produjo la fuga y si hubo complicidades dentro o fuera del penal.

La fuga de los internos se detectó el domingo al mediodía durante una recorrida de control en la Alcaldía Central, situada en la intersección de Lasserre y Deloqui, en pleno centro de Ushuaia.

Fuentes policiales indicaron que Vera y Acosta lograron evadirse tras forzar una puerta de emergencia ubicada al final de uno de los pabellones.

Golpearon y prendieron fuego a un hombre en situación de calle

Un hombre en situación de calle que fue golpeado y prendido fuego el jueves pasado en la zona sur de Rosario, falleció este domingo por la noche en el Hospital de Emergencias Clemente Alvarez, indicaron fuentes policiales.

La víctima Hugo Orlando Silva, de 45 años, llegó a contar parte del episodio a los médicos que lo asistieron en el centro de salud. Dijo que al menos dos personas comenzaron a pa-

tearlo mientras dormía, posteriormente, lo rociaron con un líquido inflamable e iniciaron las llamas, que afectaron gran parte de su cuerpo.

El caso es investigado por el fiscal de Homicidios Dolosos Luis Schiappa Pietra, que ya ordenó relevamiento de cámaras y toma de testimonios a la División de Homicidios de la Policía de Investigaciones. En tanto, el cadáver fue trasladado al Instituto Médico Legal de Rosario para la realización de la autopsia.

Por los datos recolectados por los agentes, Silvia descansaba en Spiro al 300 bis, entre barrio Tablada y Villa Manuelita, cuando fue golpeado en el suelo y prendido fuego.

Al dar su testimonio, la víctima afirmó que desconocía a los agresores, quienes dejaron en la escena una botella quemada, que sería la usada para el hecho.

El hombre fue rápidamente trasladado al Hospital Provincial y desde allí, debido a la gravedad de las lesiones, fue derivado al Hospital de Emergencias Clemente Alvarez, donde ingresó con quemaduras en el rostro, brazos, en el tórax y en la espalda.

Desde un primer momento, había quedado internado en la unidad de terapia intensiva, intubado, con las vías aéreas comprometidas. Pese al esfuerzo de los profesionales que lo atendieron, no lograron salvarle la vida.

Intensa búsqueda de dos jóvenes que fueron a pescar

Dos jóvenes están siendo intensamente buscados por las autoridades de la provincia de Corrientes, tras haber desaparecido en el río Paraná, donde habían ido a pescar con otros dos amigos. Uno de estos últimos fue hallado sin vida en las últimas horas, mientras que el otro logró sobrevivir.

Todo ocurrió el sábado cuando la embarcación en la que se encontraban se dio vuelta debido a una fuerte tormenta que se

desató en la zona del "Canal Torelo", cerca de la ciudad de Esquina. Esto provocó que los cuatro tripulantes se cayeran. Sólo uno de ellos, oriundo de Buenos Aires, logró nadar hasta un banco de arena y pedir ayuda, mientras que los otros tres continuaban desaparecidos.

En horas de la tarde de este domingo, los rescatistas encontraron el cuerpo sin vida de Alejandro Hernán Vega, de 34 años. Según

manifestó el portal Norte, los familiares reconocieron el cuerpo que apareció a unos tres kilómetros del lugar del accidente. La búsqueda incluyó drones y un helicóptero del gobierno provincial que sirvieron para que personal de Bomberos Voluntarios pudiera ampliar la búsqueda.

En tanto, se mantiene activo el operativo para poder encontrar a los otros dos integrantes del grupo, un chico de 32 años

y el otro de 26, que se subieron a la lancha deportiva equipada con un motor de 55 HP, según indicó el portal El Litoral. La causa se encuentra bajo la órbita del fiscal Gustavo Mosquera y las acciones a cargo de la Comisaría Primera. A pesar de los esfuerzos, los dos jóvenes siguen desaparecidos y las autoridades han emitido un alerta a navegantes para que informen sobre cualquier avistamiento en la zona.

EDICTOS JUDICIALES

Por orden de la Sra. jueza de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, Secretaría "B" de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Carla Menem, a cargo de la Sra. secretaria, Dra. Silvia S. Zalazar, en autos Expte. N° 1040224000040947 Letra "O" - Año 2024 carátula: **"ORTIZ, RAMÓN ANTONIO - SUCESIÓN AB-INTESTATO"** se hace saber que se ha ordenado la publicación de edictos por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local, citando a herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Sr. ORTIZ, RAMÓN ANTONIO, DNI N° 16.567.180 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS computados a partir de la publicación en el Boletín Oficial. Secretaria, 5 de marzo de 2025. Dra. Silvia S. Zalazar - Secretaria. **Vto: 15-3-2025.**

La Dra. Paola María Petrillo de Torcivia, juez de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial y de Minas, Sala 1, Unipersonal, Secretaría "A" a cargo de la Dra. María Lorena Celis Ratti, comunica que en autos Expte. N° 1010117000008854 - letra "M" - año 2017, caratulado: **"MONZANI, BRUNO PATRICIO / PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (INFORMACIÓN POSESORIA)"**, el Sr. Bruno Patricio Monzani ha iniciado juicio de información

posesoria sobre un inmueble identificado con Nomenclatura Catastral: Dpto.: 01; Circ.: I - Secc.: B- Mza.: 260, Parc: "38" ubicada en el barrio Vargas, Dpto. Capital, determina según plano de mensura para usucapión adjunto, ubicado en la calle Charrúas y Caseros del barrio Vargas, que colinda al Oeste con Melina Perea Gaspar Eduardo, al Este con SINDE SA y al Sur con calle Charrúas, y que mide: CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (466,32 m2), de frente al Sur; sobre calle Charrúas de su ubicación: 16,73 mts2; al Norte 25,03 mts2; en su costado Este, 18,06 mts2 y en su costado Oeste 31,28 mts2. Publíquese Edictos por CINCO (5) VECES en el Boletín Oficial y un diario de circulación local.- Art. 409 inc. 2 del CPC. La Rioja, 26 de noviembre de 2024. Roxana Vaporaki - Prosecretaria. **Vto: 12-3-2025.**

El señor juez de la Excma. Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dr. Alberto Miguel Granado, Secretaría "A" a cargo de la autorizante hacer saber que los Autos Expte. N° 2010122000031401 - Letra "C" - Año 2022 caratulado: **"CASTRO GUILLERMO, CASAS, RAIMUNDA SUCESIÓN AB-INTESTATO"** se ha dispuesto la publicación de edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en

un diario de circulación local, citando y emplazando a todos los herederos, legatarios, acreedores que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de los causantes Raimunda Adela Casas, DNI N° 2.253.155, y Guillermo Castro, DNI N° 2.991.988 para que comparezcan dentro del término de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Chilecito, noviembre de 2024. **Vto: 11-3-2025.**

El señor presidente de la Cámara Primera en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción, Secretaria "B", a cargo de la autorizante, Dra. María Elena Magaquián, cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de la extinta Galleguillo Mercedes Teodora, DNI N° 06.240.956 a comparecer a estar a derecho en autos Expte. N° 432 - Letra "C" - Año 2015, caratulado: **"CASAS TIMOTEY Y OTRA - SUCESIÓN AB-INTESTATO"** dentro del término de los 30 días posteriores a la última publicación y bajo apercibimiento de ley. Publíquense por UNA (1) VEZ y CINCO (5) VECES. Chilecito, La Rioja, 13 de febrero de 2025. **Vto: 11-3-2025.**

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 4, Secretaria Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María Eugenia

Ártico, en autos Expte. N° 10400241000026010 - Letra "Q" - Año 2024 carátula: **"QUIROGA, GENARO RAFAEL / SUCESIÓN TESTAMENTARIA"** se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante Sr. GENARO RAFAEL QUIROGA, DNI N° 11.468.308 a fin de que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de edictos. Secretaria, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

Por orden de la Sra. jueza del Juzgado de Paz letrado N° 4, Secretaria Única de la Primera Circunscripción Judicial, Dra. Ana Luz Moyano Vega Aciar, a cargo de la Sra. Secretaria Dra. María Eugenia Ártico, en autos Expte. N° 10400241000026046 - Letra "G" - Año 2024 carátula: **"GARCÍA, ELVA VENANCIA/ SUCESIÓN AB-INTESTATO"** se hace saber que se ha ordenado la publicación de Edictos por UN (1) DÍA en el Boletín Oficial y CINCO VECES en un Diario o Periódico de esta Circunscripción citando a herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante Sra. ELVA VENANCIA GARCIA, DNI N° 12.569.447 a fin de

que comparezcan dentro del término de TREINTA (30) DÍAS después de que concluya la publicación de edictos. Secretaria, 28 de febrero de 2025. Dra. María Eugenia Ártico - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

La Sra. jueza del Juzgado de Paz Letrado N° 2, Dra. Silvana Noelia Lara y Secretaria Única, Dra. María Carolina Luna, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores del extinto BAZÁN, SELESTINO NICOLÁS, DNI N° 6.720.997, a comparecer a estar a Derecho en los Autos Expte. N° 10200241000025502 - Letra "B" - Año 2024 caratulado: **"BAZÁN, SELESTINO NICOLÁS - SUCESIÓN - AB-INTESTATO"**, en el término de TREINTA (30) DÍAS, computados a partir de que concluya la publicación de edictos, Art. 340 y Art. 342 del CPC. Publíquense por CINCO (5) VECES en un diario de circulación local y por UN (1) día en el Boletín Oficial. La Rioja, 17 de diciembre de 2024. Dra. María Carolina Luna - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

La Sra. jueza del Excelentísima Cámara Segunda en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja; Secretaria "A", Dra. Claudia R. Zárate, hace saber que en los autos "Expte. N°20201240000040089 - AÑO: 2024 - Letra "G" caratulado: **"GORDILLO, LUIS AL-**

BERTO / SUCESIÓN AB-INTESTATO"; se ha ordenado la publicación de edictos por CINCO (5) VECES en un Diario de circulación local, citando y emplazando a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del causante, Sr. LUIS ALBERTO GORDILLO, DNI N°6.710.016, a presentarse dentro de los QUINCE (15) DÍAS posteriores a la última publicación bajo apercibimiento de ley. Chilecito, veintinueve de febrero de dos mil veinticinco. Margot Chade - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

La señora jueza de la Cámara en lo Civil, Comercial y de Minas, Ala 9, Secretaria "A", de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia e La Rioja, Dra. Ana Carla Menem, Secretaria a cargo del actuario, Dr. Néstor F. Carrizo, CITA por UNA (1) UNA vez en el Boletín oficial y un Diario de circulación local a los herederos, legatarios, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de la extinta, SRA. ARMINDA DEL VALLE IDIARTE, DNI LC N° 7.882.100, a comparecer a estar a derecho en el término de TREINTA (30) DÍAS, computados desde la publicación en el Boletín Oficial, en autos Expte. N° 10401240000039376 - Año: 2024 - Letra: "I", caratulado: **"IDIARTE, ARMINDA DEL VALLE - SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, ello bajo apercibimiento de ley, (Art. 2340 del C. C. y C. N. y 342 del CP). Secretaria, 25 de febrero de 2025. Dr. Néstor F. Carrizo - Secretaria. **Vto: 11-3-2025.**

Defensa de Siria declaró el fin de la operación militar en región costera

El Ministerio de Defensa de Siria anunció la finalización de su operación militar en la región costera, declarando que la seguridad había sido restaurada tras los recientes enfrentamientos con restos del antiguo régimen.

El portavoz del ministerio, Hassan Abdel Ghani, confirmó mediante un comunicado que se habían alcanzado todos los "objetivos estratégicos", añadiendo que las fuerzas gubernamentales

habían neutralizado a los elementos hostiles, los habían alejado de zonas vitales y habían salvaguardado infraestructuras clave.

Al declarar oficialmente el fin de la operación, Abdel Ghani declaró: "Las instituciones públicas están ahora en condiciones de reanudar su trabajo y prestar servicios esenciales, allanando el camino para que la vida vuelva a la normalidad y garantizando la estabilidad a largo plazo".

Añadió que las agencias de seguridad pasarían a centrarse en mantener la estabilidad y prevenir futuras amenazas, según informó la agencia de noticias Xinhua.

"Se han establecido nuevos planes para seguir combatiendo los restos del antiguo régimen,

desmantelar cualquier red criminal resurgente y prevenir futuras amenazas a la seguridad", declaró el portavoz.

Según el ministerio, la operación militar se lanzó en respuesta a los ataques coordinados contra las fuerzas de seguridad, que comenzaron el jueves último y se extendieron a varias zonas por toda la costa, con el resultado de más de 1.000 muertos, incluidos civiles.

El domingo último, el presidente interino sirio, Ahmed al-Sharaa, anunció la formación de un comité nacional independiente para investigar la reciente violencia mortal en la región costera, prometiendo que hará rendir cuentas a los responsables y garantizando justicia para todos los afectados.

En el mar del Norte

Colisionaron un buque carguero y uno petrolero

Más de 30 víctimas fueron llevadas a tierra tras la colisión entre un buque petrolero y uno de carga en el mar del Norte, informaron medios de comunicación británicos.

Martyn Boyers, jefe ejecutivo del Puerto de Grimsby del Este, reveló que se le informó que una "enorme bola de fuego" fue vista después del choque, pero que los barcos se encontraban demasiado lejos de la orilla como para poder ser vistos.

"Hemos observado a las embarcaciones que traen" a las víctimas desde los buques, indicó Boyers. Sin embargo, aún se desconoce la condición en que se encuentran, siguió la agencia de noticias Xinhua.

Trascendió que varias personas abandonaron los buques después de la colisión ocurrida cerca de la ciudad costera de Hull, informó la Institución Nacional Real de Botes Salvavidas (RNLI, siglas en inglés) en un comunicado, y agregó que se reportaron incendios en ambos buques.

Para responder al incidente se desplegaron equipos de búsqueda y rescate de toda la región y en el lugar ya se encuentran botes salvavidas y equipos de extinción de incendios.

Se informó que la primera señal de alarma fue emitida a las 9:48 horas (09:48 GMT). La visibilidad alrededor del sitio de la colisión fue mala, indicó la Oficina Meteorológica.

Se cree que los buques involucrados en el incidente son el petrolero Stena Immaculate, de bandera estadounidense, y el Solong, un contenedor con bandera portuguesa, que al parecer chocó contra el petrolero, informó la BBC, que citó datos de tráfico marítimo.

El Papa Francisco tiene una "mejoría consolidada"

El Papa Francisco presenta una "mejoría consolidada", informó recientemente la Oficina de Prensa de la Santa Sede. De acuerdo al nuevo parte médico, el Sumo Pontífice, de 88 años, "las condiciones clínicas del Santo Padre siguen siendo estables".

En este contexto, el comunicado sobre la salud del Sumo Pontífice sostiene que "las mejores consolidadas en los días anteriores se han consolidado aún más, como confirman los análisis de sangre".

"La objetividad clínica y la buena res-

puesta a la terapia farmacológica. Por estas razones, los médicos han decidido hoy (por ayer) disolver el pronóstico", añadió.

No obstante, el personal de salud consideró que "será necesario continuar con la terapia médica farmacológica en régimen hospitalario durante algunos días más".

En tanto, en la mañana de ayer, Francisco "pudo seguir los Ejercicios Espirituales en conexión con el Aula Pablo VI, después recibió la Eucaristía y concurrió a la capilla de su apartamento privado para un momento de oración", recalcó el escrito.

Infanticidios en Bolivia

El 58% de los casos los asesinos fueron sus propios cuidadores

El asesinato de tres menores de edad en menos de una semana en Bolivia causó conmoción por la proximidad de los hechos, pero estos infanticidios no son un fenómeno aislado el país. Según datos del Observatorio Boliviano de Seguridad Ciudadana y Lucha contra las Drogas (OBSCD) hubo un promedio de 40 infanticidios por año en el último lustro.

En 2024, el 58% de los infanticidios fueron ejecutados las personas que debían cuidar de los niños: sus padres (31%), sus madres (29%) y sus padrastros (15,7%). De igual forma, el informe revela que siete de cada diez víctimas eran

menores de cinco años, la etapa más indefensa de la niñez.

Según este reporte, presentado a inicios de enero, el año con la mayor cantidad de infanticidios (51) fue 2020, cuando se dictó cuarentena por la pandemia de coronavirus y posteriores restricciones en las actividades públicas. Desde marzo de aquel año, los menores dejaron de salir de sus casas y paradójicamente, cuando se liberaron algunas limitaciones en las salidas, el Gobierno decidió suspender el año escolar dejando a los niños sin la posibilidad de asistir a clases ni recibir educación virtual.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNE BRES

"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".

De Gustave Flaubert

www.cementeriorecoleta.com

RECOLETA MAUSOLEOS BOVEDAS PANTEONES
AFILIACIONES NICHOS PARCELAS CREMACIONES CEMENTERIO
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

FALLECIMIENTO

† GRACIELA A. GÜELL RUIZ DE MARTÍN (qepd). Falleció el 9-3-2025. Sus amigas del grupo de los jueves participan su deceso, y acompañan a su familia.

FALLECIMIENTO

† GRACIELA GÜELL DE MARTÍN
Q.E.P.D.
Falleció el 9-3-2025

Graciela: profesora, colega, maestra de maestras. Su voz profunda y cálida acompañó a generaciones de docentes de Nivel Inicial tanto en el Profesorado como en el Jardín de Infantes "Rosario Vera Peñalosa". Sus enseñanzas, gentileza y palabra justa perdurarán a lo largo del tiempo en cada uno de aquellos que la conocimos y que fuimos alcanzados por su humor oportuno y una vida comprometida y dedicada a ser docente. Docentes y Ex docentes del ISFD Dr Pedro de Castro Barros, comunican su fallecimiento y acompañan a toda su familia en este momento de hondo pesar. Que en Paz descanse.

FALLECIMIENTO

† GRACIELA A. GÜELL RUIZ DE MARTÍN (qepd). Falleció el 9-3-2025. Dr. Rafael Moyano, Dra. Inés Vega Aciar de Moyano, con sus hijos Ana Luz, "Rafa", "Eli" y sus familias comunican con pesar su fallecimiento, acompañando a Gabriel, Liliana, "Carlóncho" y amigos, rogando cristiana resignación. "Yo soy la Luz, la Verdad y la Vida". Amén.

FALLECIMIENTO

† ANÍBAL LUNA
(Chacho)
Q.E.P.D.
Falleció el 6-3-2025

Juan Pedro Carbel y familia participan con hondo pesar el fallecimiento del papá de "Cacho", Teresita y Gustavo Luna acaecido en esta Capital. Rogando al Altísimo por una cristiana resignación para toda su familia. Jesús misericordioso dadle a tu hijo "Chacho" el descanso eterno y muéstrale con tu Bondad el camino de la resurrección. Amén. Chamental.

FALLECIMIENTOS

43 años. Su esposa Rosa Anahí Altamirano; sus hijos Jazmín, Julián y Luis, sus hermanos políticos, sobrinos y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "B" de Recoleta Vértice e inhumados en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.

† GRACIELA A. GÜELL RUIZ DE MARTÍN (qepd). Falleció el 9-3-2025. Ana María Minniti e hijos acompañan a sus hijos en este momento de dolor, por el fallecimiento de la querida Graciela, elevando una oración por el eterno descanso de su alma y el cristiano consuelo de la familia. Perder un ser querido, deja un vacío irremplazable con una tristeza que solo esperamos que pase el tiempo. Con nuestra fe cristiana, rogamos a Dios por el alma de tu sierva Graciela, para que goce de la vida eterna sin dolor ni angustias terrenales.

FALLECIMIENTO

† GRACIELA A. GÜELL RUIZ DE MARTÍN (qepd). Falleció el 9-3-2025. Las compañeras de Promoción de ex alumnas del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, año 1960 comunican el fallecimiento de Graciela de Martín, hermana de nuestra compañera y amiga Mariana Güell, la acompañamos en su tristeza.

FALLECIMIENTO

MEGA Verano DE INTERNET PARA TODOS

Accedé a fibra de **300 MEGAS** a sólo **\$14.090** por mes

Pedilo HOY y adquirí el descuento del 45% durante 6 meses EN TODOS LOS PLANES.

Con esta promo, viví la experiencia completa de Internet + View TV - *Promoción válida hasta agotar stock.

Internet paratodos
Somos tu mejor opción.

Activando el débito automático NO PAGAS instalación.
0800 555 8636 3805 111 111
o desde la web www.iparatodos.com.ar

El gran terremoto y tsunami en el este de Japón

El 11 de marzo de 2011, un terremoto de magnitud 9,1 sacudió la costa noreste de Honshu, en la fosa de Japón. El tsunami generado por el terremoto llegó a la costa en 30 minutos, desbordó los diques y desactivó tres reactores nucleares en cuestión de días.



de Policía de Japón informó 15.899 muertes, 2.526 desaparecidos o presuntamente muertos y 6.157 heridos por el Gran Evento del Este de Japón.

COSTOS ELEVADOS

En Japón, el terremoto destruyó más de 123.000 casas y causó daños a casi un millón más. El 98% de los daños se atribuyeron al tsunami. Los costos resultantes del terremoto y el tsunami solo en Japón se estimaron en 220.000 millones de dólares. Los daños hacen del Gran Terremoto y el Tsunami del Este de Japón de 2011 el desastre natural más costoso de la historia.

Aunque la mayor parte del impacto del tsunami se produjo en Japón, el fenómeno tuvo una repercusión verdaderamente mundial. El tsunami se observó en los medidores del nivel del mar de más de 25 países de la costa del Pacífico, en la Antártida y en la costa oeste del océano Atlántico en Brasil.

El tsunami causó daños por valor de 31 millones de dólares en Hawái y 100 millones de dólares en daños y recuperación de instalaciones marinas en California. Además, se registraron daños en la Polinesia Francesa, las Islas Galápagos, Perú y Chile. Afortunadamente, la pérdida de vidas fuera de Japón fue mínima (una muerte en Indonesia y otra en California) debido al Sistema de Alerta de Tsunamis del Pacífico y sus conexiones con los sistemas de alerta y evacuación a nivel nacional.

El terremoto y tsunami de Tohoku de 2011, a menudo denominado el gran terremoto y tsunami del este de Japón, causó más de 18.000 muertos, incluidos varios miles de víctimas que nunca fueron recuperadas.

El terremoto mortal fue el de mayor magnitud jamás registrado en Japón y el tercero más grande del mundo desde 1900.

CÓMO SUCEDIÓ

El evento de 2011 fue resultado de una falla de empuje en el límite de la placa de la zona de

subducción entre las placas del Pacífico y América del Norte, según el Servicio Geológico de Estados Unidos.

Esta región tiene una alta tasa de actividad sísmica, con potencial para generar tsunamis. Entre los terremotos anteriores que generaron tsunamis en la región se encuentran los eventos mortales de 1611, 1896 y 1933.

El terremoto del 11 de marzo de 2011 generó un tsunami con una altura máxima de ola de casi 40 metros (130 pies) en la prefectura de

Iwate. Los investigadores también determinaron que un tramo de 2.000 kilómetros (1.242 millas) de la costa del Pacífico de Japón se vio afectado por el tsunami.

Tras el terremoto, un tsunami desactivó el suministro eléctrico y la refrigeración de tres reactores de Fukushima Daiichi, lo que provocó un importante accidente nuclear. Los tres núcleos nucleares se fundieron en gran parte en los tres primeros días.

En marzo de 2021, la Agencia Nacional

CON LA MEJOR ENERGÍA

🏠
⚙️
💧
⚡
📶
♻️

Mantené el aire acondicionado en 24°

Utilizá lámparas LED

Limpiá los filtros de tu aire acondicionado

Desconectá los aparatos que no uses

Separar 30cm de la pared, optimiza el funcionamiento

Apagá las luces que no uses